



Colección **Actualizaciones Académicas**

Actualización Académica en problemáticas pedagógicas contemporáneas del trabajo docente (Ctera)

**Módulo 7: ¿Qué docencia construimos en la
vuelta a la presencialidad? Repensar los
vínculos entre adultos y jóvenes en la
escuela secundaria**



Módulo 7: ¿Qué docencia construimos en la vuelta a la presencialidad? Repensar los vínculos entre adultos y jóvenes en la escuela secundaria

Clase 1: Sobre el vínculo entre docentes y estudiantes Repensar la conflictividad y la convivencia en las instituciones escolares. Una introducción a la problemática del respeto

Presentación de la clase

Colegas ¡les damos la bienvenida al curso! Esperamos que se encuentren bien. Es un placer compartir con ustedes este espacio, deseamos que las lecturas de las clases resulten enriquecedoras y nutritivas para su trabajo docente.

El objetivo de esta primera clase será compartir algunas reflexiones respecto del vínculo entre docentes y estudiantes. En un segundo momento, abordaremos las relaciones entre demandas de respeto, conflictos y convivencia en la escuela.

Objetivos de la clase:

- Reflexionar acerca de la importancia que adquiere el vínculo entre docentes y estudiantes al momento de considerar la convivencia en la escuela.
- Analizar las relaciones entre la convivencia, los conflictos, y las demandas de respeto en la escuela secundaria.

“Hacer aula”. Repensar el vínculo entre docentes y estudiantes

Tal como les mencionamos en la presentación, el objetivo central de este curso es compartir reflexiones que ayuden a construir herramientas para nuestro trabajo docente. En tal sentido, una de las cuestiones que cobra protagonismo en nuestra tarea, es la que atañe al modo en que nos relacionamos con el estudiantado. ¿Cómo tejemos¹ la posibilidad de encontrarnos?

¹ Hablamos de tejer porque el tejido hace referencia a entrelazamiento. Etimológicamente “tejido” proviene del latín *textus*, *texere*, cuyo significado es “Componer, ordenar y colocar con método y disposición algo”. (Diccionario

Para ello, tomaremos como punto de partida lo sucedido durante el periodo de ASPO, acontecimiento que nos obligó a apelar a nuestro lado más creativo a los fines de tejer ese encuentro. En tal sentido, nos parece importante darnos un tiempo y un espacio para recuperar qué de la experiencia vivida estuvo a disposición de sostener el vínculo con nuestros/as estudiantes. Específicamente qué elementos, acciones, prácticas, estrategias, permitieron “hacer aula” a pesar de la distancia, bagaje experiencial del que hoy podemos servirnos al encontrarnos presencialmente con los/as jóvenes estudiantes.



De aquí destacamos una primera pregunta problematizadora: ¿De qué está hecha un aula?

Si algo dejó en evidencia la pandemia es que, más allá o más acá de la presencialidad, un aula está hecha de un grupo de personas que se encuentran, bajo la guía de un docente, en un tiempo y un espacio, para hacer algo diferente con ese otro tiempo y ese otro mundo, el tiempo y el mundo del “afuera” (Larrosa, 2018). Cuando ese espacio material dejó de estar disponible en virtud del aislamiento, se abrieron múltiples modos que buscaron recrear la tridimensionalidad de la experiencia del aula (videos, audios, mails, cartas en papel, etc.). Proponemos retomar algunas de esas experiencias que miradas con los ojos de hoy son elementos que pueden favorecer la construcción del vínculo pedagógico, y resultan valiosas para repensar nuestro rol y el acompañamiento que podemos brindar al estudiantado.



Proponemos pensar estas cuestiones sobre la base de tres coordenadas que ayudaron a orientar el trabajo desarrollado durante la pandemia: la responsabilidad, la confianza y experiencia. A continuación desarrollaremos estos elementos.

Etimológico, s./f.) Esta idea nos parece potente, puesto que si queremos que el encuentro con los estudiantes efectivamente acontezca es preciso que generemos ciertas condiciones para favorecerlo.

Hablamos de responsabilidad como una dimensión que atañe a nuestra posición docente. Una de las primeras cuestiones que dejó a la vista el aislamiento, fue la búsqueda de diversas estrategias para establecer contacto con el alumnado, hacerse presente, construir presencia. Entendemos la responsabilidad desde lo que nuestra posición como docentes implica: un lugar necesariamente asimétrico. La asimetría no es una cuestión de poder sino de función (Bleichmar, 2008). Por la posición que ocupamos estamos obligados a brindar una respuesta, una alternativa, un punto de vista, una mirada. Esto es lo que en muchos casos pudimos ofrecer durante el aislamiento y lo que realizamos en nuestro trabajo cotidiano: alojar la inquietud, la pregunta, la duda. La preocupación que se manifiesta cuando observamos algo que nos llama la atención de nuestros/as estudiantes.

Afortunadamente, el oficio docente es el de la palabra, como dice el poeta Roberto Juarroz: con ella creamos presencia, ayudamos a nombrar el mundo. Podemos pensar las palabras de los y las docentes, desde su posición de asimetría, como ese velo del que habla Perla Zelmanovich (2003) una delgada malla que permite atemperar la crudeza de los hechos, una intermediación que posibilita a los/as estudiantes una subjetivación de la realidad *“que le brinda la posibilidad a quien la padece, de erigirse como sujeto activo frente a las circunstancias, y no mero objeto de éstas”* (p.2).



Creemos que ese lugar de cuidado para con nuestros/as estudiantes que se hizo visible en la situación del aislamiento, constituye una herramienta valiosa con la que seguir trabajando hoy en el encuentro cara a cara en las aulas.

Otro aspecto de relevancia que puede favorecer la construcción del vínculo con el alumnado es la confianza. Confiar implica la posibilidad de generalizar, de anticipar lo que puede suceder, lo que esperamos de las demás personas. Según Luhmann (2005), sin confianza el individuo sería víctima de miedos y temores que pueden llegar a ser paralizantes (ya que cualquier cosa y todo sería posible). Este elemento implicó un desafío muy grande, ya que requirió construir o generar confianza en un contexto de incertidumbre ¿Cómo lo hicimos? visibilizando, explicitando nuestras pequeñas certidumbres. Por ejemplo: tiempos claros respecto de días de encuentro, criterios de evaluación explícitos, actividades y tareas definidas de antemano, breves anticipaciones acerca de lo que sucedería en la próxima clase. Pero la confianza no se trata solamente de tener seguridad acerca de lo qué sucederá. La confianza es también habilitar una conversación (Brailovsky, 2019); conversar

requiere estar disponible para ese otro.



En la conversación, en tanto práctica de cuidado, tiene lugar cierto efecto de cuidar: la mirada del otro cambia nuestra propia mirada, la palabra del otro cambia nuestra propia palabra, el rostro del otro nos obliga a sentirnos responsables éticamente. La conversación, en ese punto, no se sostiene en el “porque yo lo digo”, sino que se define por un encuentro entre “dos fragilidades”.

Skliar, 2017, p.173 en Brailovsky, 2019, p.192

Siguiendo el planteo de Mazza (2020) estar disponibles implica una actitud de apertura de escucha atenta, de curiosidad por entrar en contacto con el otro/a y saber quién es. ¿Tenemos disponibilidad para escuchar a los/as estudiantes, para entrar en contacto? Una pista para reflexionar sobre nuestra disponibilidad puede ser prestar especial atención a las preguntas que construimos para el intercambio.



*¿Cómo preguntamos para hacerle un lugar a ese otro en la conversación?
¿Cómo habilitamos preguntas que se desmarquen de los sentidos fijados de antemano? ¿Estamos dispuestos a promover una conversación?*

Otro aspecto sobre el que nos interesa reflexionar, tiene que ver con las relaciones entre presencia y corporalidad ¿Qué es lo que hace que el encuentro se produzca? ¿Se puede estar de cuerpo presente sin estar realmente ahí? ¿Cómo dar una clase ante micrófonos muteados y cámaras apagadas? ¿Qué correlatos de esa situación pueden darse en la presencialidad? A este respecto, la noción de experiencia que propone Larrosa (2003) resulta esclarecedora. Para el autor la experiencia supone un acontecimiento, es decir, no nos puede dar lo mismo atravesar un pasillo de la escuela, estar en el aula, conversar con nuestros/as colegas y estudiantes, a no hacerlo. Enseñar no puede ser una acción que caiga en una práctica mecánica carente de una relación viva con lo que la realidad nos propone. Proponemos entender la experiencia como la posibilidad de dejarnos afectar, mostrarnos abiertos, sensibles, a lo que pueda emerger en el encuentro con las otras personas.



Recapitulando, estar en el aula, encontrarnos presencialmente con nuestros/as estudiantes, nos abre a interrogarnos acerca del vínculo y de aquello que pusimos a jugar en tiempos de aislamiento. Creemos que la responsabilidad -en tanto lugar de asimetría y cuidado- la confianza -como disponibilidad a la conversación y al encuentro-, y la experiencia -como expresión de una presencia significativa, vital y no mecánica, pueden constituirse en herramientas valiosas para nuestra práctica docente, ya que nos ayudan a generar las condiciones de encuentro para con nuestros/as estudiantes.

Por otro lado, consideramos que “hacer aula” también implica una reflexión acerca de las vicisitudes que el convivir con otras personas conlleva: la incomodidad, los conflictos, las diferencias. Entendemos que estar advertidos de estas cuestiones puede constituirse en una oportunidad para hacer algo diferente a lo habitual.

En este sentido, pensar de forma conjunta qué aspectos cobran protagonismo cuando analizamos la convivencia en el aula, requiere problematizar la noción del conflicto como algo necesariamente negativo. Podemos, a su vez, pensar en conjunto con el alumnado acerca de qué prácticas, estrategias, experiencias pueden favorecer el abordaje de esas situaciones conflictivas. Como así también abrir la pregunta respecto de cuáles son aquellas situaciones o aspectos que presentan mayor conflictividad en la convivencia escolar. A continuación nos centraremos en este aspecto.

Convivencia en la escuela. Los desafíos de construir respeto en un contexto de cambios y transformaciones.

En los párrafos precedentes nos centramos en algunos elementos que favorecen la construcción del vínculo con nuestro/as estudiantes. En lo que sigue, avanzaremos en el análisis de una cuestión que cobra relevancia en los espacios escolares: la dimensión del respeto. El protagonismo que la demanda de respeto tiene en la escuela pone de manifiesto la importancia de preguntarnos acerca las modalidades que adquiere convivir con las demás personas en las instituciones educativas.

Es común escuchar decir que “los/as estudiantes ya no tienen respeto como antes”. Del mismo modo, los/as jóvenes también reclaman ser atendidos en su demanda de respeto “si quiere respeto, que me respete también a mí”. Resulta de sentido común atribuir a los/as jóvenes la responsabilidad

exclusiva de un comportamiento “irrespetuoso”, adjudicándoles cierta carencia de valores morales que solo puede ser resuelta a través de las sanciones disciplinarias. Por el contrario, desde la perspectiva que sostengamos en este curso entendemos al respeto como una construcción vincular que precisa ser mirada en clave institucional, histórica, social y cultural (a lo largo de las clases iremos profundizando en esta idea). Como señala Richard Sennett (2003) el respeto constituye un aspecto fundamental de la experiencia social e individual de las personas. La vivencia de respeto no puede pensarse por fuera de la relación social, porque las personas necesitamos de la confirmación de los otros para sentirnos respetados.

Nos interesa destacar **dos ejes** de análisis:

- El respeto en tanto expresión de los códigos sociales que organizan las interacciones entre los sujetos. Es decir, el abanico de códigos de comportamiento social: “las buenas maneras”, las normas de civильidad. Como así también, aquellos comportamientos que son nominados como faltas de respeto y que aluden a una transgresión de esas “buenas maneras”.
- El respeto como solicitud de reconocimiento: sentirse existente para las demás personas, sentirse valorado. En el caso de los/as jóvenes, este pedido, adquiere centralidad por el momento vital que atraviesan (Di Leo, 2014; Paulín, 2014, 2015; Silva, 2018)

Una de las preguntas que podemos hacernos respecto de esto es cómo se han transformado los parámetros por medio de los cuales las personas construyen respeto y valía social. Desde diversos aportes de la sociología (Elias, 2009; Martuccelli, 2007; Luna Zamora, 2011) se señala que a diferencia de las sociedades tradicionales, donde las rígidas jerarquías determinaban el estatus de cada uno de los diferentes grupos sociales (si naciste zapatero, morirás zapatero; si naciste príncipe, morirás rey), en las sociedades modernas el valor social de las personas se fue desligando cada vez más del estatus asignado a priori. Illouz (2014) denomina este momento histórico como de inseguridad ontológica aduciendo que el yo en los tiempos modernos se encuentra frente a nuevas formas de incertidumbre porque los criterios de evaluación entre las personas se diversifican y dejan de estar sometidos a códigos sociales uniformes.



Todos estos cambios, nos invitan a interrogarnos sobre los procesos y experiencias por medio de los cuales, vamos consolidando nuestra

identidad, construyendo nuestra valía social edificando una mirada acerca de nosotros/as y de las demás personas.

Una de las transformaciones más importantes de los últimos tiempos se vincula con la ruptura de la continuidad entre el pasado y el presente. La tradición deja de tener fuerza articuladora para orientar las acciones del presente, por tanto, las interacciones entre las personas se vuelven más espinosas, difusas y contradictorias (Martuccelli, 2007). En los tiempos contemporáneos el ser humano estaría conminado a un esfuerzo cotidiano de construcción de sí mismo que requiere cada vez más de la confirmación de las demás personas. De modo que en nuestras sociedades actuales la experiencia de respeto ya no es más el fruto del lugar ocupado en la jerarquía social, sino que es la construcción que el sujeto hace de su propia valoración. Una de las consecuencias de estas transformaciones en las relaciones entre las generaciones adultas y las juventudes está vinculada a las dificultades con las que un gran número de docentes se enfrenta al momento de dar clases. Malestar, preocupación, cansancio, son algunas de las emociones que acompañan la tarea. Tenti Fanfani (2004), menciona que, frente a este escenario, el trabajo docente se parece más “al de un actor de teatro que debe conquistar y persuadir cotidianamente a su público” (p.2) que al de un sujeto que descansa en sólidas estructuras institucionales.



Lo señalado en párrafos anteriores pone de manifiesto el carácter intersubjetivo y recíproco del respeto. Es decir, que la vivencia de respeto, precisa de la confirmación de las demás personas. Requiere de un esfuerzo expresivo por parte del actor para que su destinatario pueda sentirlo de modo indiscutible (Sennett, 2003).

Esta cuestión, inunda de complejidades las relaciones escolares, puesto que ya no alcanza solamente con que docentes y estudiantes desempeñen los roles propios de la función que ocupan, si no que se torna necesario, hoy más que nunca, establecer acuerdos y criterios acerca de lo permitido y lo prohibido. Por esta razón, la convivencia en la escuela es una preocupación que en los últimos años ha adquirido protagonismo en la agenda pública. Así, por ejemplo, en nuestro país la “Ley de Educación Nacional N°26.206” y la “Ley para la promoción de la convivencia y el abordaje de la conflictividad social en las instituciones educativas N°26.892”, plantean entre sus objetivos y

propósitos promover prácticas que tengan en cuenta la resolución pacífica de conflictos y la promoción de vínculos basados en el reconocimiento y el respeto mutuo. A este respecto, diversas investigaciones (Martínez, 2015; Nobile, 2014) manifiestan que las instituciones en donde los/as estudiantes pueden sentirse reconocidos/as y respetados/as favorecen una significación positiva del tránsito por la escuela. Consideramos central la tarea de aunar criterios y definir en conjunto los códigos de comportamiento a los que adherimos en tanto comunidad educativa. Trabajar sobre ellos, sin duda, será un vehiculizador de los intercambios de respeto entre los distintos actores del espacio escolar.



Una herramienta para trabajar sobre esta temática es la “[Guía Federal de Orientaciones 1 y 2 para la intervención educativa en situaciones complejas relacionadas con la vida escolar](#)” creada por el Ministerio de Educación de la Nación en el año 2014. La misma tiene por objeto ofrecer a los/as docentes de todo el país una orientación que les permita diseñar estrategias para una convivencia democrática que respete el cuidado de todas las personas. La guía se concibe como una herramienta que permita a los equipos docentes reflexionar colectivamente sobre las condiciones institucionales que hacen posible construir un espacio de convivencia pacífica y de cuidado.

A lo largo de esta clase centramos nuestra atención sobre los elementos que favorecen la construcción del vínculo entre docentes y estudiantes, para en un segundo momento analizar una de las cuestiones que mayor protagonismo cobra en la convivencia escolar: la solicitud de respeto.

Esperamos que este recorrido resulte enriquecedor y aguardamos sus comentarios en los espacios de participación del foro.

Bibliografía de referencia



Compartimos con ustedes la bibliografía de consulta para la elaboración de la clase.

Bleichmar, S. (2008). Violencia social Violencia escolar . Buenos Aires: Noveduc.

Brailovsky, D. (2019). Conversación en *Pedagogía entre paréntesis*. Buenos Aires: Noveduc.(pp 189-194)

Elias, N. (2009). Los Alemanes . Buenos Aires: Nueva Trilce.

Illouz, E. (2014). La demanda de reconocimiento: el amor y la vulnerabilidad del yo. En Por qué duele el amor. Una explicación sociológica. Bueno Aires: Katz Editores.(pp 147 a 204)

Juarroz, R. (s/a) Desbautizar el mundo.

Larrosa, J. (2003) Experiencia y pasión. Entre las lenguas. Lenguaje y educación después de Babel. Barcelona, Leartes.

Larrosa, J. (2018) P de profesor, Buenos Aires, Noveduc

Luhmann, N. (2005). Confianza, Barcelona: Antropos.

Luna Zamora, R. (2011). El respeto como eje articulador del orden social tradicional y los efectos de la secularización . En J. C. Reyes G. (Ed.) (V I Foro Co, pp. 1 19).Colima, México.

Martuccelli, D. (2007). Respeto en *Gramáticas del individuo*. Buenos Aires:Losada. (pp 203-277)

Martínez, D. G. (2015). La partitura del respeto. La demanda de reconocimiento de las subjetividades juveniles. *Astrolabio*, (14), 416–434. <https://doi.org/10.55441/1668.7515.n14.7345>

Mazza, D. (2020) Lo que la pandemia nos deja: una oportunidad para pensarnos como docentes. Serie “Enseñanza sin presencialidad: reflexiones y orientaciones pedagógicas”. Secretaría de asuntos académicos, Universidad de Buenos Aires. Disponible en <http://citep.rec.uba.ar/lo-que-la-pandemia-nos-deja/>

Nobile, M. (2014). Emociones, agencia y experiencia escolar: el papel de los vínculos en los procesos de inclusión escolar en el nivel secundario. *Revista Latinoamericana de Estudios sobre Cuerpos, Emociones y Sociedad* , 6 (14), 66 80.

Paulín, H. (2014). Sociabilidades juveniles en la escuela. Construcciones de alteridad y luchas por el reconocimiento. En Jóvenes y escuela Relatos sobre una relación compleja (pp. 14 3 170). Córdoba: Brujas.

Paulín, H. (2015). «Ganarse El Respeto». *Revista Mexicana de Investigación Educativa* , 20 , Núm. 6 , 1105 1130.

Silva, V. S., (2018). La Demanda por un Buen Trato en la Escuela Secundaria. *Educação & Realidade*, 43(2), 457-470. <https://doi.org/10.1590/2175-623662538>

Sennett, R. (2003). El respeto. Sobre la desigualdad del hombre en un mundo de desigualdad . Barcelona: Anagrama

Tenti Fanfani, E. (2004). Viejas y nuevas formas de autoridad docente. *Revista Todavía* , (7). Recuperado a partir de www.revistatodavia.com.ar

Zelmanovich, P. (2003) Contra el desamparo. En *Enseñar hoy. Una introducción a la educación en tiempos de crisis*. Dussel, I. y Finocchio S. (comp.) Fondo de Cultura Económica. Buenos aires.

Zabludovsky, G. (2011). Los Procesos de Individualización y la Juventud Contemporánea 1. Subje/Civitas. Estudios Interdisciplinarios sobre Subjetividad y Civilidad , enero junio (7), 1 20.

Actividad

Descripción situación problemática vinculada al respeto



¡Colegas, esperamos que se encuentren bien! Los/as invitamos a realizar la siguiente actividad a partir de los contenidos abordados en la **Clase 1**. Es importante que tengan en cuenta que **la presente actividad debe ser entregada en esta misma sección, a través del botón “realizar actividad”**.

1. Les invitamos a evocar una escena escolar en la cual identifiquen una **situación problemática vinculada al respeto**. Puede ser una escena en la cual Uds se hayan encontrado desde su rol de trabajadores de la educación. O una escena que recuperen de su propia biografía como estudiantes de la escuela secundaria.

* *Les sugerimos seleccionar una escena que involucre una situación entre estudiantes o entre docentes y estudiantes.*

- **A continuación, describan detalladamente la escena.** Les compartimos algunas preguntas que pueden hacer de guía para realizar la descripción:

1. ¿Quiénes son las personas involucradas? ¿Qué características tiene cada uno de los involucradros/as qué rol desempeñan? (Es importante no utilizar los nombres reales de las personas involucradas, utilizar siglas o **pseudónimos**)
2. ¿Cuál es el escenario en el que se suscita? Por ejemplo: el aula, un acto, el recreo, redes sociales, etc.
3. La idea es que puedan recortar un momento, lugar y un suceso específico. ¿Cuál es el conflicto/la situación/la acción puntual?
4. ¿Identificás si hubo algún evento/os o situación previa que se relacione con el conflicto?
5. ¿Recordás qué sucedió después de que se manifestara la situación problemática?
6. ¿Se realizó alguna intervención? ¿De qué tipo? O, ¿quiénes interviniieron? ¿De qué modo? O, ¿recordás las características de la intervención? Describílas
7. ¿Cuáles son las **características institucionales**** del establecimiento educativo en que se despliega la escena? ¿Cuentan con acuerdos institucionales de convivencia?
8. Al finalizar la descripción deberán elegir un título para la escena, explicar por qué la han elegido, y consignar dos o tres interrogantes que la misma les haya dejado abiertos.

** Con **características institucionales** nos referimos a:

- Modalidad de la escuela (de gestión estatal, privada, confesional, laica, etc)
- Características del equipo docente, directivo, población estudiantil.
- Si cuentan con un equipo de orientación escolar y cómo está conformado.
- Si hay acuerdos de convivencia, ¿cómo llegaron a él? ¿Quiénes participaron de su elaboración? ¿Y cómo lo hicieron? ¿Hay algún documento institucional que se utilice como orientador en el abordaje de este tipo de situaciones?
- ¿Qué otras características de la escuela considerás relevantes?



Pautas de presentación

- La actividad deberá ser entregada en un **archivo de word**

	<p>(Nombrado: “Apellido nombre-Actividad clase 1”) a través de la sección actividades.</p> <ul style="list-style-type: none">● Extensión máxima una carilla. Letra Times New Roman tamaño 12. Alineación de párrafo justificada.● Incluir carátula con datos personales (Nombre y apellido, DNI, mail, Actividad “x” y Número de aula).
--	---

	<p>Plazo de entrega: martes 04 de julio.</p>
---	---

Lecturas sugeridas

	<p>Colegas a continuación dejamos a su disposición una serie de lecturas posibles para abordar la temática en la escuela secundaria.</p>
---	--

Di Napoli, P.; Iglesias, A; Silva, V ; Levy, N. (2021) Reflexiones en tiempos pandémicos: la materialidad de la escuela frente a la virtualidad. *Espacios de Crítica y Producción*; Lugar: CABA; Año: 2021 p. 334 - 348. <http://revistascientificas.filob.uba.ar/index.php/espacios/article/view/9884>

Dussel, I. (2020). La clase en pantuflas. Conversatorio virtual con Inés Dussel | ISEP Emitido en directo el 23 abr. 2020. Canal ISEP. Video disponible en <https://www.youtube.com/watch?v=6xKvCtBC3Vs>

Dussel, I. (2021). De la “clase en pantuflas” a la “clase con barbijo”. Notas sobre las escuelas en pandemia. *Anales de la Educación Común*, 2021, Vol. 2, N° 1-2. pp. 127-138. Disponible en <https://cendie.abc.gob.ar/revistas/index.php/revistaanales/article/view/493/1142>

Mazza, D. (2020) Lo que la pandemia nos deja: una oportunidad para pensarnos como docentes. Serie “Enseñanza sin presencialidad: reflexiones y orientaciones pedagógicas”. Secretaría de asuntos académicos, Universidad de Buenos Aires. Disponible en <http://citep.rec.uba.ar/lo-que-la-pandemia-nos-deja/>

Silva Verónica (2020). ¿De qué está hecha el aula? Algunas reflexiones en tiempos de pandemia.
Artículo publicado en el blog Educación de la mirada. [Disponible aquí.](#)

Recursos sugeridos para trabajar en el aula



A continuación les ofrecemos una serie de materiales elaborados en la última década por el Ministerio de Educación de la Nación, con sus respectivos links. Los materiales se encuentran disponibles en el sitio web oficial Educ.ar, y forman parte de los recursos brindados por el Ministerio de Educación de la Nación dentro de la política de estado “Seguimos educando”. Consideramos de gran importancia la apropiación e implementación de los lineamientos desarrollados en la colección “Inclusión democrática en las escuelas”, los mismos brindan orientaciones y herramientas útiles al momento de pensar, analizar, intervenir en las escuelas en las que se desempeñan. A su vez, les compartimos una serie de recursos audiovisuales que nos invitan a adentrarnos en el mundo juvenil de la post pandemia, y a abrir interrogantes que nos permitan construir una escuela secundaria que haga espacio para los universos que nos presentan.

Que la distancia no nos impida estar cerca: Nuevos modos de habitar y hacer escuela

Ministerio de Educación de la Nación. 1a ed. - Ciudad Autónoma de Buenos Aires: 2021.

Este cuadernillo presenta una serie de necesarias reflexiones en relación a los efectos que la pandemia ha generado en una de las instituciones con más historia de nuestro país. Reivindica a la escuela como espacio privilegiado, tanto en su formato virtual y presencial, en el cual se despliegan experiencias vinculares y con el saber, suelo fértil para la construcción de la propia subjetividad.

[Disponible aquí.](#)

RECURSOS AUDIOVISUALES

Adolescencias y secundaria Post Pandemia - Caminos de tiza

¿Qué escuela secundaria se necesita? Les invitamos a mirar el programa “Caminos de Tiza” conducido por Mirta Goldberg. En el programa se despliegan una serie de discusiones sobre las relaciones entre adolescencias, pandemia y el lugar de la escuela.

Disponible en: https://youtu.be/n9b_718S8KO

¿Qué queremos hacer?

¿Qué queremos hacer? Es la pregunta que deja abierta este sensible documental que expresa las voces de ¿nuestros/as jóvenes? Lo dejamos entre signos de pregunta porque a veces les decimos «nuestros» cuando nos conviene. Otras veces usamos palabras menos hospitalarias, nos referimos a ellos/as como «violentos», «desinteresados». O anticipamos que son «los jóvenes» a quiénes no les interesa nada, o para peor, a quiénes les dejamos la carga pesada de ser «el futuro». Sin embargo, los/as jóvenes, desde diferentes territorios de nuestro diverso país nos dejan picando la pelota y marcan la cancha diciendo que el futuro es hoy y que si hay alguna manera de preservar y hacer mundo es porque tenemos historia y memoria. «El algoritmo nos roba la memoria» dice una joven platense desde la plaza. Recomendamos mirar el documental y detenerse a escuchar los testimonios de más de 20 jóvenes que nos cuentan cómo era su vida antes de la pandemia, qué les generó y qué les permitió reflexionar. Pandemia e incertidumbre, pandemia y colapso ecológico, pandemia y desigualdad social, son entre otros, los temas sobre los que los jóvenes levantan la voz.

Disponible en: <https://www.quequeremoshacer.com.ar/>

Convivencia escolar - Caminos de tiza (Parte 1)

Dra. María Beatriz Greco, Lic. Marina Lerner, Dra. Carina Kaplan

La convivencia como una oportunidad pedagógica, se enseña y se aprende. El conflicto como oportunidad de aprendizaje, la negación del conflicto como forma de negar las singularidades dentro de lo colectivo. Diferenciación entre conflicto y violencia. Violencia simbólica. Principio de criminalización respecto de los jóvenes de clases bajas. El rol de los/as adultos/as en la construcción de un modo democrático de vivir juntos/as en la escuela. La construcción de una autoridad legítima

versus la autoridad por coerción. Construcción de legitimidad a través de la confianza, y la responsabilidad frente a la formación de los y las jóvenes.

Disponible en: <https://youtu.be/vHkpQmyj4n0>

Créditos

Autora: Verónica Silva

Cómo citar este texto:

Silva, V. (2023). Clase Nro.: 1 Sobre el vínculo entre docentes y estudiantes .Repensar la conflictividad y la convivencia en las instituciones escolares. Una introducción a la problemática del respeto. *¿Qué docencia construimos en la vuelta a la presencialidad? Repensar los vínculos entre adultos y jóvenes en la escuela secundaria*. Buenos Aires: Ministerio de Educación de la Nación.



Esta obra está bajo una licencia Creative Commons

[Atribución-NoComercial-CompartirlGual 3.0](#)

Módulo 7: ¿Qué docencia construimos en la vuelta a la presencialidad? Repensar los vínculos entre adultos y jóvenes en la escuela secundaria

Clase 2:² Convivencia y conflictividad en las sociabilidades juveniles: sobre los procesos de construcción de respeto entre estudiantes

Presentación de la clase



“A los pobres se nos condena por no ser respetuosos pero nadie se pregunta si alguna vez recibimos respeto”.

Mayra Arena

En esta clase los/as invitamos a compartir algunas lecturas e interrogantes que nos ayuden a pensar en los/as jóvenes, y comprenderlos especialmente en relación a la apuesta que implica para las juventudes construir respeto en sociedades signadas por la desigualdad, el consumo y el exitismo. Nos centraremos en los nudos de conflicto que en las sociabilidades juveniles implican disputas por el respeto y el reconocimiento, y en la noción de respeto como prueba social que los/as estudiantes deben atravesar.

A su vez, trabajaremos acerca de cómo los distintos lugares por los que transitan los/as jóvenes implican diferentes marcos y expectativas sobre sus conductas y comportamientos. Con esta idea buscamos poner de relieve que muchas veces, malestares, desencuentros, y conflictos en la escuela están relacionados con discrepancias respecto de los códigos de comportamiento que se requieren

² Las reflexiones y desarrollos de esta clase forman parte de la investigación desarrollada por Verónica Silva titulada “La construcción social del respeto en la escuela. Un estudio socioeducativo desde la perspectiva de las y los jóvenes estudiantes”. Financiada por una beca doctoral otorgada por el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Tecnológicas (CONICET), enmarcada en el Programa de Investigación Transformaciones sociales, subjetividad y procesos educativos, con sede en el Instituto de Investigaciones de Ciencias de la Educación, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires (IICE, FFyL, UBA). Durante los años 2013-2018

para participar en cada espacio. Es decir, muchas veces esperamos que los/as jóvenes se comporten de cierta manera “que escuchen”, “que hagan las actividades que les proponemos”, y cuando no lo hacen suponemos que detrás de esa actitud hay mala voluntad, o simplemente transgresión de su parte. Ensayamos algunas posibles explicaciones que tal vez nos ayuden a echar algo de luz sobre esta cuestión.

Objetivo de la clase:

El objetivo de esta clase es propiciar un acercamiento a la conflictividad que genera una de las situaciones que más presencia adquiere en los escenarios escolares: la búsqueda de respeto entre estudiantes.

Respeto y procesos de estigmatización en la escuela

En la clase 1 realizamos algunas aproximaciones conceptuales acerca del respeto. Vimos que la cuestión del respeto puede ser pensada desde dos vertientes. La primera, refiere a los códigos de comportamiento social, es decir, aquellas prácticas que se consideran demostraciones de respeto (como saludar, decir buenos días, escuchar al otro cuando habla), o por el contrario aquellas prácticas cotidianas que son nominadas como “irrespetuosas” o “faltas de respeto” (como ignorar a las demás personas, insultar, no escuchar). Abordamos cómo estas prácticas al estar configuradas histórica, social y culturalmente son arena de disputa en la escuela, ya que están sujetas a cambios y transformaciones, como así también dependen de las interacciones particulares que se dan entre los diferentes actores en cada escuela. Por ejemplo, lo que muchas veces para un/a joven puede ser considerado como una falta de respeto, para otro/a joven no. O lo que para un/a docente es considerado inadmisible, para los y las jóvenes puede formar parte de los modos de trato cotidiano³.

La segunda vertiente refiere a cómo el respeto se inscribe en la necesidad de reconocimiento, sentirse existente para los demás, sentirse mirado/a, escuchado/a. Es decir que la vivencia de respeto se configura en base a los vínculos que construimos con las demás personas, se nutre de éstas relaciones y las necesita para poder ratificarse. Sobre esta dimensión haremos foco en esta clase. Trabajaremos especialmente con la idea de cómo en las sociabilidades juveniles la solicitud de respeto y reconocimiento representa una prueba social, un desafío que la sociedad impone a los/as

³ De allí la importancia de que la escuela trabaje sobre criterios comunes para organizar la convivencia escolar. A lo largo del curso insistiremos mucho en esta cuestión, ya que entendemos que es a partir del trabajo colectivo de los diferentes actores que conforman el espacio escolar que se puede pensar en otros modos de transitar por la escuela.

jóvenes (Paulín, 2015).

Cuando hablamos de prueba social nos referimos a aquellos desafíos que las personas, desde diferentes posiciones y en el marco de determinada sociedad, están obligadas a enfrentar (Araujo y Martuccelli, 2010). Vale decir, las pruebas serían aquellos retos que las sociedades imponen a los sujetos en su devenir existencial.



El respeto se configura en una prueba social en tanto implica un trabajo subjetivo de demostración del valor propio que se confirma ante la mirada de las demás personas.

En el caso de las juventudes consideramos que este desafío adquiere centralidad en el proceso de construcción de sus identidades. Como bien señala Elias (1990): la identidad es un componente fundamental de la actitud social de un ser humano y constituye la respuesta a la pregunta ¿quién soy? De este modo, la escuela se presenta como un escenario donde los/as jóvenes despliegan esta búsqueda de respeto, búsqueda sin dudas, atravesada por procesos conflictivos y contradictorios.

Así, en el cotidiano de la escuela los/as estudiantes elaboran procesos de autoafirmación entre pares de forma constante. La necesidad de distinguirse y de “ser diferente” se asume como un ideal del adolescente y representa un aspecto muy importante de su orgullo y amor propio (Zabludovsky, 2011).

Silvia Bleichmar (2005) plantea que los procesos identitarios de los/as adolescentes deben leerse en virtud de la pregunta sobre cuáles son los universos identificatorios disponibles para las juventudes en nuestras sociedades actuales. De ahí la importancia que adquiere el espacio escolar, y las sociabilidades que allí se despliegan, como instancias que habilitan u obstaculizan identificaciones vinculadas a la solidaridad, el cuidado y el reconocimiento del otro en tanto semejante.



Si la construcción de vínculos basados en el respeto no forma parte del proyecto educativo de una escuela, difícilmente sea un tema acerca del cual los/as docentes consideren prioritario reflexionar e intervenir conjuntamente. En este sentido es que nos parece importante hacernos la pregunta acerca de si la escuela puede representar un espacio de encuentro en donde los/as jóvenes pueden poner a prueba esta búsqueda en el marco de un escenario mediado por las figuras adultas, o, por el contrario, se encuentran de forma solitaria en el proceso de construcción de su respetabilidad.

Al mismo tiempo, nos preguntamos si el espacio escolar puede edificarse como un lugar en donde es posible cuestionar o interpelar los valores hegemónicos que colocan solo a unos pocos integrantes como dignos de reconocimiento y de respeto. Diferentes autores Elias (1990; 2009), Illouz (2014, Martuccelli (2007), Sennett (2003) señalan que sociedades como las nuestras, atravesadas por profundos procesos de exclusión y desigualdad económica y social, recrudecen el sentimiento de inseguridad dejando en un lugar muy frágil a la construcción de la valía social.

Cuando hablamos de valía social nos referimos a los procesos por medio de los cuales las personas otorgan valoración a su existencia y dotan de sentidos las relaciones que sostienen consigo mismas. Nos referimos a la estima de sí, que las personas pueden construir. Este proceso, si bien implica un trabajo subjetivo, no puede pensarse por fuera de las coordenadas sociales y las posibilidades simbólicas que cada sociedad ofrece. Consideramos que este proceso se realiza a lo largo de la vida, pero que en el caso de las juventudes se vuelve un trabajo subjetivo con una alta carga emocional, ya que son las primeras aproximaciones a la pregunta acerca de ¿quién soy?, ¿cómo soy mirado por los demás? ¿qué lugar vengo a ocupar en el mundo?



Consideramos que los procesos de desigualdad social dejan a las juventudes en escenarios de acción muy dispares al momento de disputar y conformar su valía social.

Creemos que es preciso considerar especialmente a los/as jóvenes estudiantes que pertenecen a los sectores populares, puesto que entendemos que son uno de los grupos más frágiles en el desafío que impone la sociedad de construir respeto en tanto bien simbólico escaso (Sennett, 2009). Los/as estudiantes que pertenecen a sectores populares ocupan un lugar marginal, dentro de las relaciones de fuerza, en relación a otros/as jóvenes (de clases medias o medias altas), y a otros grupos sociales. Nos interesa destacar que este lugar marginal puede traducirse, no solamente en términos de carencia de bienes materiales, sino que también en términos de escasez de amor y de respeto propios (Elias y Scotson 2016). Por ello decimos que para los/as estudiantes representa todo un desafío construir existencia, en un mundo que se presenta como desencantado.



¿Sobre qué narrativas se edifican las miradas, los proyectos, las diferentes posibilidades de ser, y hacer en el mundo para los/as jóvenes? ¿Qué narrativas, qué lecturas, qué miradas podemos ofrecer desde nuestra posición adulta para acompañar el desafío de construir existencia en este mundo?

Conflictos por el respeto en la escuela: la mirada de los/as jóvenes.

A continuación desarrollaremos brevemente las consideraciones de los/as estudiantes acerca de los modos en que el respeto se forja, o se obtura, en las relaciones entre pares. También esbozaremos las principales razones que son objeto de conflictos por el respeto en las sociabilidades juveniles. Para los/as estudiantes el respeto es percibido como una forma de sociabilidad que involucra un intercambio recíproco: “algo que se debe dar para poder recibir”. Se ha observado que los conflictos emergen cuando se quiebra la noción de reciprocidad.



Los/as jóvenes mencionan como faltas de respeto enunciados y prácticas que estigmatizan como el insulto, la discriminación y la mirada inferiorizante. El contenido de estos discursos y prácticas recae principalmente sobre: el origen socio-económico, sus adscripciones identitarias, los modos de presentación corporal y su condición de género (Silva, 2018).

Como advierten diversas investigaciones, el insulto es una de las formas de humillación más frecuentes en las interacciones escolares (Abramovay, 2006; di Napoli, 2016; Kaplan, 2009; Mutchinick, 2016; Viscardi & Alonso, 2013). Muchos de los insultos están atravesados por prejuicios en torno a la legitimidad de ciertos gustos culturales, donde se entremezclan calificativos que refieren a una identidad social devaluada: “negro”, en contraposición a una identidad social de un supuesto mayor valor: “los chetos” (Silva, 2018).

Muchas veces las adscripciones estéticas de las juventudes, sus gustos culturales, las formas de vestir, también son arena de conflicto en la construcción de la imagen de sí ante las demás personas, y en ocasiones son utilizadas para denigrar o deslegitimar a sus pares. Para un gran número de jóvenes ciertos signos materializados en la vestimenta o en los modos corporales de expresarse, originan una de las actitudes que consideran señal de la falta de respeto: la discriminación (Silva, 2018).



Otra cuestión que cobra mucha importancia para los/as estudiantes, y que es interpretada como una afrenta al respeto, es la mirada: “mirar mal”, “mirarse feo”, las miradas suelen ser interpretadas como juicios de valor hacia la propia persona (hacia gustos estéticos, estilos de vestimenta, aspecto físico).⁴

Finalmente, los conflictos por el respeto que involucran de manera predominante el género se

⁴ Para una mayor profundización sobre este tema se recomienda la lectura del artículo di Napoli, P. N. (2018). Sentidos y usos del “mirar mal” como eje de conflicto entre estudiantes. *Revista Reflexiones*, 97(2), 71–85.
<https://doi.org/10.15517/rr.v97i2.32281>

vinculan a situaciones de rechazo, descalificación y burlas hacia quienes no responden a los parámetros hegemónicos de la masculinidad. O tratos descalificatorios sobre la reputación sexual de las estudiantes mujeres (Tomasini y Bertarelli, 2014; Tomasini, 2011).

Hemos realizado un breve recorrido acerca de aquellos aspectos que, para las juventudes, delimitan prácticas de respeto y de falta de respeto entre pares. Vimos como el respeto involucra una forma de trato simétrico y recíproco, y que, por el contrario, las faltas de respeto emergen como causas de conflictividad porque quiebran la reciprocidad y predomina la imposición de una posición o postura por sobre la otra.

Asimismo, vimos como la escuela es un lugar donde los/as jóvenes recrean modos de reconocerse, o imputarse valor, a través de prácticas discriminatorias, insultos o humillaciones. En este sentido, volvemos aquí a insistir sobre la importancia de que, quiénes trabajamos cotidianamente en las escuelas, tomemos nota sobre esta cuestiones. Temáticas que son de suma importancia para los/as jóvenes, y que en muchas ocasiones implican el sostenimiento o no de la trayectoria escolar.

Creemos que la comunidad escolar, en tanto entramado colectivo, puede abrir un tiempo y un espacio para la reflexión conjunta acerca de los modos en que los/as estudiantes de sus establecimientos educativos construyen respetabilidad. Así como también, acerca del lugar que se le otorga, dentro del proyecto escolar, al acompañamiento de estos procesos de construcción de respetabilidad entre pares. Entendemos que esta tarea requiere del trabajo compartido, y es por esto que los invitamos a asumir de forma colectiva este desafío.

Las estrategias de los/as jóvenes para construir respeto: repertorios emocionales



...vos entras a la escuela y sos una persona distinta, sociable, todo.

Y salís de la escuela y podes ser tremendo... .

(Nahuel, estudiante)

Como señalan García Bastán y Paulín (2015) “Los espacios urbanos constituyen una dimensión clave para la comprensión de la condición juvenil, sus formas de sociabilidad y procesos de construcción

identitaria" (p.275). Focalizando la mirada en los/as jóvenes de sectores populares el barrio cobra central importancia, puesto que las esferas sociales por las que transitan suelen ser reducidas: la escuela, el barrio o la casa. En una sociedad que demarca, excluye y legitima a unos pocos de sus integrantes como dignos de ocupar el espacio público, el barrio se convierte en el ámbito esencial de circulación y de sociabilidad para la mayoría de estudiantes de sectores populares. Esto guarda relación con que el casco céntrico de la ciudad es percibido como un lugar lejano al que resulta difícil acceder, ya sea por la lejanía en términos de kilómetros o porque el "centro" no se visibiliza como un espacio habilitado para ellos/as. Wacquant (2011) utiliza el concepto de estigmatización territorial para dar cuenta de las cargas existenciales asociadas al lugar de residencia que reafirman el circuito de marginalidad y desigualdad social, es decir que, para un amplio grupo de estudiantes de sectores populares, vivir en barrios periféricos representa de antemano un juicio de valor negativo hacia su persona, una carga. Asimismo, en lo que respecta a sus propios modos de circulación y tránsito por el barrio, en numerosas oportunidades, este es percibido como un escenario inseguro y violento del cual hay que resguardarse porque es "peligroso", hay "juntas" en la esquina, venta de drogas, o enfrentamientos entre diferentes patotas, tiros, robos o redadas policiales (Silva, 2018).

Observando estas situaciones desde la óptica del respeto podríamos trazar dos niveles de análisis. Por una parte, cómo la respetabilidad de los/as estudiantes de sectores populares se edifica en base a ocupar un lugar subalterno en la sociedad. Y, por otra parte, cómo la cuestión del respeto en el barrio, emerge vinculada a la necesidad de "no dejarse pasar por arriba" para poder transitar con mayor tranquilidad por sus calles y así evitar posibles sometimientos, como robos o acosos.

Para un amplio número de jóvenes de sectores populares, transitar por el barrio y construir respeto allí, demanda un esfuerzo, un desafío subjetivo importante. Especialmente porque requiere el desarrollo de cierta disponibilidad emocional: estar alertas y preparados para accionar ante situaciones imprevisibles, como así también tener la destreza de responder amenazas o afrentas por medio de la violencia física.



Cuando mencionamos la noción de repertorio emocional, nos referimos a los esquemas de dominación emotiva de las personas (Elias, 1987). Dichos esquemas funcionan como coordenadas de aquellos impulsos que es preciso reprimir, regular o transformar y guardan íntima relación, no solo con el contexto histórico y social, sino también con los escenarios de interacción que requieren de las personas disposiciones emocionales diferenciales e incluso contradictorias.

Diversas investigaciones (Zubillaga, 2007; Strocka, 2008; Cerbino, 2012; Bourgois; 2010), que abordaron la temática de las pandillas y grupalidades juveniles en ámbitos de alta vulnerabilidad social ponen de manifiesto que las legalidades y formas de organización de los vínculos al interior de los grupos están mayormente atravesadas por dinámicas autoritarias donde la posibilidad de ejercer la brutalidad se erige como marca de prestigio. A este respecto, queremos destacar que muchos/as jóvenes identifican al barrio como un ámbito de menor regulación y mayor proclividad a la imposición por medio de la fuerza.

Por el contrario, la escuela sí representa un ámbito de interacción con otras legalidades, donde la palabra cobra valor y peso para dirimir los problemas. Sobre este punto nos gustaría detenernos, puesto que muchas veces la legalidad que la escuela propone es tan diferente y se encuentra en una oposición tan marcada con los otros espacios de interacción y sociabilidad por los que transitan las juventudes, que pueden llegar a generarse una multiplicidad de desencuentros y conflictos por este motivo. Vale decir, como la escuela es un espacio con reglas y lógicas diferentes del “afuera” esto puede resultar contradictorio para los/as estudiantes porque en otros espacios por los que circulan se espera de ellos una disposición diferente: “saber pelear”. Resaltamos entonces la cualidad situacional que requiere comprender cuáles son las expectativas de comportamiento que proponen los diferentes espacios de interacción, y que esto constituye todo un aprendizaje para una amplia porción de estudiantes.

En este sentido, la escuela es significada para una gran cantidad de estudiantes como un ámbito de pacificación de los vínculos (Silva, 2018). Esto acontece cuando las pautas y modalidades de convivencia que propone la institución escolar forman parte de acuerdos compartidos y criterios

explícitos. La investigación de Mutchinick (2010) señala la estrecha relación entre el ejercicio de la autoridad y la confianza hacia la escuela, es decir, mientras menor sea el margen de arbitrariedad en el ejercicio de la justicia escolar la confianza hacia la escuela se acrecienta. De este modo, la escuela representa un espacio pacificado, porque lo que se aprende también está relacionado a otras modalidades de abordar aquello que emerge como conflictivo, molesto, disruptivo, e incluso como una afrenta a la respetabilidad de los/as jóvenes. La escuela puede representar un espacio en donde se aprende que la palabra tiene un peso y un valor para dirimir conflictos, cuando es legitimada y respetada por la comunidad educativa en su conjunto.

Hacerse respetar en la escuela.

A continuación, haremos una breve mención a las estrategias que los/as estudiantes despliegan ante situaciones de menosprecio en el espacio escolar. Es común observar a los/as jóvenes interaccionar entre sí mediante, risas, burlas y chistes, se trata de una modalidad típica de las sociabilidades juveniles, donde lo que predomina es una actitud lúdica vinculada al compartir y pasar el tiempo juntos.

Sin embargo, en multiplicidad de situaciones, los/as estudiantes se enfrentan al apremio de dejar en claro cuáles son los límites del intercambio vincular, para evitar futuras situaciones de sometimiento, así en el cotidiano escolar y la convivencia con las demás personas van desarrollando diversas formas de regular y autorregular la conducta de sí y de las demás personas.



En líneas generales las estrategias para hacerse respetar que despliegan los/as estudiantes van desde poner un límite por medio de la palabra, ignorar la ofensa, hasta la utilización de la violencia física como recurso (Silva, 2018). Señalamos aquí que cada situación, institución y vínculo es singular, y que dichas actuaciones no guardan un orden progresivo.

Rescatamos que en instituciones donde pueden configurarse reglas de juego claras, y en donde el ejercicio de la autoridad se ejerce de modo eficaz, la utilización de la violencia física como recurso disminuye (Noel, 2007; Silva, 2018).

También es notable que en la medida en que los/as estudiantes avanzan en la trayectoria escolar, aparece la posibilidad de cierto distanciamiento emocional respecto de las interpellaciones para hacerse respetar. Cuando pueden elaborar una mayor libertad ante el juicio o la opinión de las demás personas, la necesidad de reconocimiento se autonomiza generando un proceso de mayor subjetivización e individuación (García & Madriaza, 2005). Consideramos que el pasaje por la escuela puede ampliar, ensanchar, enriquecer, los recursos con los cuales los/as jóvenes responden al momento de enfrentarse a situaciones que pueden representar una amenaza a su identidad o al respeto propio.



Con lo señalado anteriormente queremos poner de relieve que las relaciones, que muchas veces se establecen entre juventud y violencia en la escuela, no son lineales, individuales ni uniformes. Por el contrario, los modos en que los/as estudiantes van configurando sus vínculos forman parte de dinámicas relationales y situacionales.

En dichas relaciones reconocen diferentes modos de responder ante la interpellación del respeto. Cabe destacar que la respuesta por medio de la violencia física solo representa una modalidad más entre otras. Señalamos que a medida que los/as estudiantes pueden avanzar en su trayectoria escolar, el uso de la violencia como modo de conseguir respeto va perdiendo su eficacia y legitimidad.

Nos gustaría finalizar con una idea planteada por di Napoli y Richter (2019) cuando mencionan “las instituciones dejan surcos biográficos, experienciales y subjetivantes en las trayectorias de las y los jóvenes” (p.1156). La escuela imprime huellas subjetivantes en la vida de los/as estudiantes cuando es capaz de habilitar un lugar para ellos/as, un lugar que les permite pensarse, hacer/se y ser jóvenes.



Les invitamos a pensarse como figuras significativas para los/as jóvenes, a acompañarlos/as en el desafío de construir su identidad, valía social y respetabilidad, a situarse como referentes que dejan huella y anudan sentidos en sus biografías.

Bibliografía de referencia



Compartimos con ustedes la bibliografía de consulta para la elaboración de la clase.

Abramovay, M. (2006). *Cotidiano das escolas: entre violências*. Brasilia: UNESCO, Observatório de Violência, Ministério da Educação.

Araujo, K. y Martuccelli, D. (2010). La individuación y el trabajo de los individuos. *Educação e Pesquisa*, vol.36, 2010, pp.77-91

Bleichmar, S. (2005). *Subjetividad en riesgo*. Buenos Aires: Topía.

Burgois, P. (2010). *En busca de respeto. Vendiendo crack en Harlem*. Buenos Aires: Siglo Veintiuno Editores.

Cerbino, M. (2012). *El lugar de la violencia. Perspectivas críticas sobre el pandillerismo juvenil*. Quito, Ecuador: Santillana S.A. - Flacso sede Ecuador-Taurus.

di Napoli, P. (2016). *Violencias y conflictos en la trama de la vida escolar. Un estudio socioeducativo desde la perspectiva de los jóvenes de educación secundaria*. (Tesis doctoral no publicada). Facultad de Ciencias Sociales Universidad de Buenos Aires, Argentina.

di Napoli, P. N., & Richter, N. C. (2019). Reconfiguración de las experiencias escolares de jóvenes de sectores populares a partir de las huellas institucionales de escuelas de nivel medio. *Práxis Educativa*, 14(3), 1138-1161. <https://doi.org/10.5212/PraxEduc.v.14n3.019>

Elias, N. (1990). *La sociedad de los individuos*. Barcelona: Península.

Elias, N. (2009). *Los Alemanes*. Buenos Aires: Nueva Trilce.

Elias, N., & Scotson, J. (2016). *Establecidos y marginados. Una investigación sociológica sobre problemas comunitarios*. México: Fondo de Cultura Económica.

García Bastán, G. & Paulín, H. (2015) Hacerse joven en la ciudad: dinámicas urbanas y construcción de identidades. En P. Di Leo & A. C. Camarotti (Eds.), *Individuación y reconocimiento Experiencias de jóvenes en la sociedad actual* (pp.275). Bueno Aires: Teseo

García, M., & Madriaza, P. (2005). Sentido y Sinsentido de la Violencia Escolar: Análisis Cualitativo del Discurso de Estudiantes Chilenos. *Psykhe* (Santiago), 14, 165-180. <http://doi.org/10.4067/S0718-22282005000100013>

Illouz, E. (2014). *Por qué duele el amor. Una explicación sociológica*. Buenos Aires: Katz Editores.

Kaplan, C. V. (2009). La humillación como emoción en la experiencia escolar. Una lectura desde la perspectiva de Norbert Elias. En C. V. Kaplan & V. Orce (Eds.). *Poder prácticas sociales y procesos civilizadores. Los usos de Norbert Elias* (1era ed., pp. 99-136). Buenos Aires: Noveduc.

Martuccelli, D. (2007). *Gramáticas del individuo*. Buenos Aires: Losada.

Mutchinick, A (2010). Las violencias y la confianza en la escuela secundaria desde la mirada de jóvenes escolarizados. *Zona Próxima*, (13), 30-49. ISSN: 1657-2416. Disponible en:

<https://www.redalyc.org/pdf/853/85317326003.pdf>

Mutchinick, A. (2016). Atributos que humillan. Un enfoque relacional sobre las humillaciones entre estudiantes de educación secundaria. [*Revista educación y ciudad, 31*\(Julio-Diciembre\), 15-26.](#)

Noel, G. (2007). *Los Conflictos entre Agentes y Destinatarios del Sistema Escolar en Escuelas Públicas de Barrios Populares Urbanos*. Tesis de Doctorado. Instituto de Desarrollo Económico Social. Universidad Nacional de General Sarmiento.

Paulín, H. (2015). «Ganarse El Respeto». *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, 20, Núm. 6, 1105-1130. http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-66662015000400005

Sennett, R. (2003). *El respeto. Sobre la desigualdad del hombre en un mundo de desigualdad*. Barcelona: Anagrama.

Sennett, R. (2009). *El artesano*. Barcelona: Anagrama.

Silva, V. (2018). *La construcción social del respeto en la escuela: Un estudio socioeducativo desde la perspectiva de las y los jóvenes estudiantes*. Tesis de Doctorado. Universidad Nacional de La Plata. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación.

Strocka, C. (2008). “*Unidos nos hacemos respetar*”. *Jóvenes, identidades y violencia en Ayacucho*. Lima: IEP UNICEF.

Tomasini, M. (2011). Relaciones peligrosas: Prácticas Y experiencias en torno a la sexualidad de las jóvenes en el inicio de la escuela media. *Astrolabio*.

<https://revistas.unc.edu.ar/index.php/astrolabio/article/view/324/321>

Tomasini M., Bertarelli P. (2014) Devenir mujeres en la escuela. Apuntes críticos sobre las identidades de género. *Quaderns de Psicología*, 16(1), 181-199. <http://dx.doi.org/10.5565/rev/qpsicologia.1199>

Viscardi, N., & Alonso, N. (2013). *Gramáticas de la convivencia. Un examen a la cotidianidad escolar y la cultura política en la Educación Primaria y Media en Uruguay*. (A. Pública Nacional, Ed.). Montevideo.

Wacquant, L. (2011). Desolación urbana y denigración simbólica en el hiperguetto. *Astrolabio*, 6, 4-18.

<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3686947>

Zabludovsky, Gina. (2011). Los Procesos de Individualización y la Juventud Contemporánea. *Subje/Civitas*, 7.

Zubillaga, V. (2007). Los varones y sus clamores: los sentidos de la demanda de respeto y las lógicas de la violencia entre jóvenes de la vida violenta de barrios en Caracas. *Espacio Abierto*, 16 (3), 577-608. ISSN: 1315-0006. Disponible en: <https://www.redalyc.org/pdf/122/12231608.pdf>

Actividad - Foro de intercambios

	<p>Articulación teórica entre algunos conceptos de la Clase 2 y situaciones problemáticas vinculadas al respeto</p> <p>Apertura: Miércoles 05/07/23 - Cierre: Martes 18/07/23</p> <p>¡Colegas esperamos que se encuentren bien!</p> <p>En este foro la propuesta es mirar una situación problemática vinculada al respeto usando los lentes de los conceptos teóricos abordados en la Clase 2</p>
---	---

Consigna:

1. Elegir UNA de las viñetas que abajo se detallan (atención: solo una viñeta)
2. Escribir una reflexión de alrededor de 15 líneas en la que se realice una articulación teórica** entre la viñeta elegida y algún/os conceptos de la clase 2.

** Con articulación teórica nos referimos a un análisis de los conceptos realizando una breve explicación o definición de los mismos y su relación con la viñeta elegida.

Les dejamos aquí algunos conceptos a modo de guía:

- Respeto y reconocimiento
- Respeto y códigos de comportamiento social
- Prueba social
- Valía social
- Sociabilidades juveniles
- Procesos de estigmatización

- Repertorios emocionales
- Conflictos
- Convivencia
- Identidad

Viñetas: https://docs.google.com/document/d/1-3dC0D1CIQMV8a0xjm_AV8oOzNPPAU6DUsk-cq3A0g/edit

Lecturas sugeridas



Estimados/as docentes a continuación dejamos a su disposición una serie de lecturas posibles para abordar la temática de la juventud y el respeto entre pares en la escuela secundaria. Se trata en la mayoría de los casos de investigaciones sobre la temática, que se vienen realizando a nivel nacional, desde diferentes universidades y equipos de investigación.

- **di Napoli, P. N., & Richter, N. C. (2019).** Reconfiguración de las experiencias escolares de jóvenes de sectores populares a partir de las huellas institucionales de escuelas de nivel medio. *Práxis Educativa*, 14(3), 1138-1161. <https://doi.org/10.5212/PraxEduc.v.14n3.019>

En este artículo se analizan las huellas que las instituciones educativas de nivel secundario dejan en la subjetividad de las personas jóvenes que estudian en ellas. Los autores parten de la pregunta sobre cuáles son los acontecimientos institucionales que consideran más significativos en sus biografías. Se hace foco en tres ejes de análisis categorizados como huellas institucionales: vínculos jóvenes-docentes; relación escuela-barrio; sentimiento de pertenencia a la institución.

- **Di Leo, P. F., & Camarotti, A. C. (2017).** [Relatos biográficos y procesos de individuación juveniles en barrios marginalizados de Argentina](#). *RLCSNJ*, 15(2), 1021-1034

En este artículo se analizan las continuidades y heterogeneidades presentes en los procesos de individuación de jóvenes que viven en barrios marginalizados del Área Metropolitana de Buenos Aires. Los autores identifican tres nodos biográficos que ocupan un lugar central en las vidas de los/as

jóvenes: vínculos afectivos; barrio; instituciones públicas. Sin embargo, señalan que los efectos y relaciones con las vidas de los/as jóvenes no son directos ni lineales, sino que forman parte de complejas y dinámicas articulaciones entre sus trayectorias personales, relaciones intersubjetivas y condiciones estructurales -socio-económicas, territoriales e institucionales.

- **Kaplan, C. (2011).** Jóvenes en turbulencia. Miradas críticas contra la criminalización de los estudiantes. *Propuesta Educativa*, (35), 95-103. ISSN: 1995-7785
<https://www.redalyc.org/pdf/4030/403041706014.pdf>

En este artículo se analizan los modos en que los/as jóvenes perciben a sus coetáneos, y se auto perciben y el modo en que las clasificaciones sociales determinan diferentes formas de comportamiento y vinculación en relación a la violencia.

- **Mutchinick, A. (2016).** Atributos que humillan. Un enfoque relacional sobre las humillaciones entre estudiantes de educación secundaria. *Revista educación y ciudad*, 31(Julio-Diciembre), 15-26.

Este trabajo expone los resultados de una investigación cualitativa que exploró las relaciones de humillación entre estudiantes de secundaria, particularmente de los atributos que hacen evidentes tales modos de vincularse. Los resultados señalan que los atributos para el desarrollo de las humillaciones varían; antes que cualidades universales, similares en los distintos contextos, los términos humillantes se definen en función de las relaciones de fuerza entre los grupos interdependientes.

- **Paulín, H. (2015).** "Ganarse el respeto". Un análisis de los conflictos de la sociabilidad juvenil en la escuela secundaria. *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, 20 (67), 1105-1130. [Fecha de consulta 23 de abril de 2020]. ISSN: 1405-6666. Disponible en:
<http://www.scielo.org.mx/pdf/rmie/v20n67/v20n67a5.pdf>

Este artículo presenta resultados de una investigación centrada en la reconstrucción de la perspectiva de los/as jóvenes sobre los conflictos en la sociabilidad entre estudiantes de enseñanza secundaria. El análisis se centra en los enfrentamientos físicos ("peleas") entre estudiantes mostrando que emergen en situaciones definidas por sus participantes como afrentas profundas a su identidad y, por ello, pueden comprenderse como conflictos por el reconocimiento. Finalmente, se plantean

consideraciones sobre las intervenciones educativas tendientes a deliberar con los/as jóvenes acerca de los modos de convivir y la deconstrucción de los argumentos justificativos de la violencia.

Recursos sugeridos para trabajar en el aula



A continuación les ofrecemos una serie de materiales elaborados en la última década por el Ministerio de Educación de la Nación, con sus respectivos links. Los materiales se encuentran disponibles en el sitio web oficial Educ.ar, y forman parte de los recursos brindados por el Ministerio de Educación de la Nación dentro de la política de estado “Seguimos educando”. Consideramos de gran importancia la apropiación e implementación de los lineamientos desarrollados en la colección “Inclusión democrática en las escuelas”, los mismos brindan orientaciones y herramientas útiles al momento de pensar, analizar, intervenir en las escuelas en las que se desempeñan. A su vez, les compartimos una serie de recursos audiovisuales que invitan a la reflexión acerca de los contenidos abordados.

- [Guía Federal de Orientaciones para la intervención educativa en situaciones complejas relacionadas con la vida escolar.](#)

Ministerio de Educación de la Nación. Consejo Federal de Educación, 2014.

La presente guía nos ofrece una orientación al momento de diseñar estrategias para una convivencia democrática que respete el cuidado de todos las personas. Propone a los equipos docentes pensar de manera conjunta, intervenciones educativas antes, durante y después de que emergan situaciones complejas relacionadas con la convivencia escolar.

- [Nuevos enigmas, nuevos desafíos: la socialización de los más jóvenes en la red de redes](#)

Observatorio argentino de violencia en las escuelas, Ministerio de Educación de la Nación y Universidad Nacional de San Martín (UNSAM).

El presente cuadernillo nos invita a adentrarnos en las particularidades que adquieren los procesos de individualización en la actualidad, especialmente a partir del rol que cumplen las nuevas tecnologías de la información y comunicación en la permanente construcción de identidad de los/as jóvenes. La posibilidad de cuestionar los criterios y formas de funcionamiento de las instituciones, e inclusive la propia pertenencia a las mismas, conlleva una fragilidad. En este sentido los/as jóvenes se encuentran frente a nuevos desafíos en sus intentos por responder a la pregunta acerca de quiénes son, y los/as adultos/as, a su vez, en sus intentos por abordar la complejidad que estos nuevos desafíos suponen para la convivencia escolar.

- [Acoso entre pares. Orientaciones para actuar desde la escuela. Orientaciones para actuar desde la escuela. Inclusión democrática en las escuelas.](#)

Ministerio de Educación de la Nación. 1a ed. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: 2014.

En el siguiente cuadernillo propone abordar el maltrato entre pares en la escuela a partir de un enfoque relacional. En este sentido, pone a disposición de los actores educativos diferentes herramientas para la prevención e intervención en situaciones de acoso u hostigamiento entre estudiantes. Estas orientaciones permiten concebir al espacio escolar, y a sus emergentes cotidianos, como un terreno fértil desde el cual, a partir de las intervenciones sostenidas de las personas adultas y de las instituciones, es posible forjar lazos sociales solidarios, construir una noción diversa y plural de otros semejantes, y consolidar vínculos desde el respeto mutuo.

- [Derechos de los niños, niñas y adolescentes. Una convención que habla de vos. En cada lugar y en todo momento estos son tus derechos.](#)

Ministerio de Educación de la Nación. Derechos de los niños, niñas y adolescentes.

El cuadernillo tiene como objetivo informar a los niños, niñas y adolescentes, y a la comunidad educativa en general, acerca de los derechos de los que estos, constitucionalmente, son destinatarios. Se trata de un abordaje pedagógico en relación al propio ejercicio de derechos y también a la garantía que los/as adultos/as responsables de la comunidad educativa deben brindar a partir de acciones concretas que tengan como premisa la concepción de los niños, niñas y adolescentes como sujetos de derecho.

- [Guía para jóvenes: somos iguales y diferentes](#)

Instituto Nacional contra la Discriminación, la Xenofobia y el Racismo - INADI. 1a ed. - Ciudad Autónoma de Buenos Aires: 2014.

Proponemos el siguiente material ya que nos permite poner en valor la diversidad de subjetividades que habitan dentro de las comunidades educativas. Y en este mismo sentido, reflexionar acerca del rol fundamental que cumple la educación en el reconocimiento de la diversidad.

RECURSOS AUDIOVISUALES

Camilo Blajaquis - Desde los libros a un proyecto de vida - Caminos de tiza

Disponible en: https://youtu.be/AKccew9bA_c

En la presente entrevista Cesar Gonzalez, alias Camilo Blajaquis, nos invita a pensar en las elecciones que toma un joven al momento de hacer sus intentos por insertarse en una sociedad desigual y excluyente, sobre todo, cuando le ha tocado estar en contacto desde la niñez con las armas, las drogas y el delito. Identifica en su biografía como un punto de quiebre, la mirada de afecto y amor brindada por un tallerista en el pabellón en que se encontraba. A partir de esta presencia, Camilo narra cómo el estudio y las lecturas le permitieron hilvanar su historia y así apelar a abrir otras posibilidades más allá de las predestinadas.

Mayra Arena - ¿Qué tienen los pobres en la cabeza? | TEDxBahiaBlanca

Disponible en: <https://youtu.be/4JDu69Jy41Y>

En la presente charla, la oradora pone de relieve el hecho de que los sujetos acceden a la posibilidad de construir diferentes universos simbólicos según el contexto socioeconómico al que pertenecen. En este sentido, refiere que en la escuela la violencia era un modo habitual de hacerse respetar, enuncia: “Uno se empieza a dar cuenta de que es pobre más que nada cuando entra en el sistema escolar... incorporamos erróneamente la idea de que cuando somos violentos nos tienen otro respeto, porque cuando una empieza a ser violenta te dejan de preguntar por qué tenés las zapatillas rotas, por qué tu mochila es tan vieja...”.

Archivo fílmico pedagógico, jóvenes y escuelas - Pelicula PA-RA-DA

Disponible en: <https://youtu.be/Unfwen-bTL8>

La presente película nos invita a seguir pensando la construcción de respeto y las lógicas diferenciales que adopta según el contexto en que se dirime. El film relata la historia de un grupo de niños/as que vive en situación de calle. Si bien ninguno/a de los/as niños/as se encuentra inserto en el sistema educativo formal, el encuentro con un clown y un proyecto comunitario de la zona en la que viven, abre un mundo de posibilidades distinto al esperable. En diversas escenas puede observarse cómo el protagonista interpela a los/as niños/as a construir respeto desde el reconocimiento positivo de sí y de las demás personas.

Créditos

Autora: Verónica Silva

Cómo citar este texto:

Silva, V. (2023). Clase Nro.: 2 Convivencia y conflictividad en las sociabilidades juveniles: sobre los procesos de construcción de respeto entre estudiantes. *¿Qué docencia construimos en la vuelta a la presencialidad? Repensar los vínculos entre adultos y jóvenes en la escuela secundaria..* Buenos Aires: Ministerio de Educación de la Nación.



Esta obra está bajo una licencia Creative Commons

[Atribución-NoComercial-CompartirIgual 3.0](#)

Módulo 7: ¿Qué docencia construimos en la vuelta a la presencialidad? Repensar los vínculos entre adultos y jóvenes en la escuela secundaria

Clase 3: La figura docente como mediadora ante los conflictos por la convivencia⁵

Presentación de la clase



*Entiendo que te molesta,
la empatía te cuesta.
Y si ahora gritamos y cantamos
en modo de protesta.
Es porque preguntamos bien
y nadie nos dio una respuesta.*

Wos

En esta clase nos gustaría plantear algunas ideas y preguntas relacionadas al lugar de la figura adulta como mediadora de las relaciones entre pares. La escuela es un espacio que se organiza alrededor de la construcción de ciertas pautas, normas, reglas, que organizan la vida en común. En diversas oportunidades desde nuestro lugar como docentes nos encontramos lidiando, trabajando con situaciones de conflicto entre jóvenes. La propuesta, entonces, es adentrarnos a pensar de forma colectiva en las intervenciones que realizamos sobre estos temas. Intervención como “venir entre”, introducir allí una otra mirada, otro punto de vista, construir ese lugar de terceridad al que estamos convocados por nuestra función. Parece algo sencillo, sin embargo, sabemos que el cotidiano escolar,

⁵ Las reflexiones y desarrollos de esta clase forman parte de la investigación desarrollada por Verónica Silva titulada “La construcción social del respeto en la escuela. Un estudio socioeducativo desde la perspectiva de las y los jóvenes estudiantes”. Financiada por una beca doctoral otorgada por el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Tecnológicas (CONICET), enmarcada en el Programa de Investigación Transformaciones sociales, subjetividad y procesos educativos, con sede en el Instituto de Investigaciones de Ciencias de la Educación, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires (IICE, FFyL, UBA). Durante los años 2013-2018.

sus tiempos veloces, la necesidad de “resolver”, o “responder” ante una situación, nos priva muchas veces de detenernos a pensar acerca de aquello que hicimos, de cómo lo hicimos, de por qué lo hicimos.



¿Pueden las cosas hacerse de otra manera? ¿Abrimos momentos y espacios para compartir con nuestros colegas cómo nos sentimos con algunas intervenciones?

Como señalamos anteriormente, el espacio escolar representa un importante ámbito de sociabilidad para los/as jóvenes, de hecho, en la mayoría de los casos la mirada que construyen sobre la escuela está atravesada por los vínculos que allí tejen.

A lo largo del curso abordamos cómo la necesidad de respeto se torna un elemento constitutivo de las relaciones humanas, que en el caso de los/as jóvenes se vuelve más pregnante por el momento vital que atraviesan. En los vínculos que las juventudes construyen, el sentimiento de respeto ocupa un lugar protagónico delimitando muchas veces pertenencias o exclusiones grupales, e inclusive institucionales, con el consecuente impacto sobre sus trayectorias educativas. Sentirse respetados/as favorece sentimientos de gratificación y reconocimiento positivo de sí. Por el contrario, situaciones de falta de respeto generan o promueven sentimientos de vergüenza, humillación e inferiorización. Un interrogante que nos acompaña desde el primer día del curso es si el espacio escolar puede favorecer tiempos, miradas, voces, en donde el sentimiento de respeto pueda construirse de forma colectiva e institucional.



¿Puede la construcción de respeto abordarse colectivamente o por el contrario, nos quedamos en soledad intentando dar respuesta a esa búsqueda?

En esta clase nos abocaremos al análisis de cómo la escuela y las intervenciones de docentes y adultos/as median los procesos de construcción de respeto entre estudiantes. En un primer momento realizaremos un breve recorrido por aquellas intervenciones reconocidas como las más frecuentes en los escenarios escolares (diálogo, reprimendas informales, registros escritos, sanciones, reuniones con familias) (Mutchinick, 2018; Silva, 2018). En un segundo momento trataremos de

ahondar en las condiciones que sostienen la potencia o eficacia de una intervención.



¿Desde donde intervenimos? ¿de qué modos la dinámica institucional atraviesa nuestras formas de intervenir? ¿Qué es lo que hace que una intervención adulta sea efectiva?

Finalmente buscaremos dejar abierta la pregunta sobre lo colectivo y la construcción compartida de pautas, quizás como el horizonte sobre el que consideramos que es fértil trazar modos que nos permitan sostener nuestras intervenciones, pero también sostenernos en el colectivo que se construye con la comunidad escolar.

Objetivo de la clase:

- Reflexionar acerca de la importancia de la figura adulta como mediadora ante los conflictos por la convivencia en la escuela.

Las intervenciones de los/as docentes ante los conflictos por el respeto entre jóvenes

Diversas investigaciones a nivel nacional (Mutchinick, 2018; Tomasini, Domínguez y Peralta; 2013; Paulín, 2013; Silva, 2018) señalan que los/as estudiantes valoran positivamente la intervención activa de las figuras adultas frente a conflictos entre estudiantes. Estudios antecedentes como los del Observatorio Argentino de Violencia en las Escuelas (2013, 2014) aseveran que cuanto más frecuente es la intervención por parte de adultos/as y profesores, los casos de estudiantes que dicen haber vivido situaciones de violencia disminuyen notablemente.

Buscamos poner de relieve la importancia de la figura adulta como agente mediador ante situaciones de conflictividad o violencia entre jóvenes ¿Por qué subrayar algo que a primera vista parece obvio?, porque nos hemos encontrado en muchas oportunidades con relatos de docentes que sienten que lo que hacen no es reconocido por el estudiantado o por sus colegas. Una gran cantidad de docentes, preceptores, agentes que trabajan en las escuelas buscan constantemente el diálogo, la conversación, dirimir la conflictividad que acontece frente a una pelea entre jóvenes. Sin embargo, en muchas oportunidades, estas acciones se viven en solitario, generan desgaste y los agentes escolares sienten que “no tiene sentido” o “que no vale la pena”.

Lejos de esto queremos recuperar y reconocer todas aquellas prácticas que docentes, equipos de

conducción, preceptores, miembros de los equipos de orientación, realizan cotidianamente en las escuelas, y que favorecen que la experiencia escolar de los/as estudiantes sea valorada positivamente. Así, por ejemplo, en una escuela en la que trabajamos⁶ una estudiante, ante una situación de pelea con una compañera, nos decía:

Y: no la agarro, porque el preceptor me pidió que no lo haga...

E: Si el preceptor no te dice nada... ¿Qué pasaría?

Y: Y ahí yo la agarro. Le iba a hablar, si se hace la pesada, sí le iba a pegar.

(Yamila estudiante 3er año).

El caso que relata la estudiante es una situación conflictiva que tuvo con una compañera a raíz de una rivalidad establecida por la belleza: “se hace la linda”, “me miró feo”. Tuvimos la oportunidad de conversar con la estudiante y con el preceptor. Allí pudimos adentrarnos en la historia de esta situación conflictiva que había pasado por varias situaciones: dejarse carteles ofensivos en el baño, insultos entre ambas alumnas en los recreos y la amenaza de “agarrarse a la salida de la escuela”. El preceptor siguió esta historia conflictiva de cerca, habló con cada una de las alumnas por separado para adentrarse en lo que estaba sucediendo, intervino de manera explícita el día en que se insultaron e intervino activamente ante la amenaza de la pelea a la salida de la escuela. Propuso una reunión con ambas en preceptoría y les preguntó cuál les parecía que era la mejor manera de resolver esta situación, porque él no iba a dejar que se fueran “a las manos”. Luego de la conversación con ambas, las mismas estudiantes acordaron que no iban a pelearse a la salida y que estaban dispuestas a no seguir generando discusiones entre ellas, porque “no valía la pena”.

⁶ Los testimonios de los/as jóvenes forman parte de la tesis de doctorado de Verónica Silva titulada: “La construcción social del respeto en la escuela. Un estudio socioeducativo desde la perspectiva de las y los jóvenes estudiantes” (Directora: Dra. Carina Kaplan, Co-director: Dr. Pablo Vain). Financiada por una beca doctoral otorgada por el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Tecnológicas (CONICET), enmarcada en el Programa de Investigación Transformaciones sociales, subjetividad y procesos educativos, con sede en el Instituto de Investigaciones de Ciencias de la Educación, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires (IICE, FFyL, UBA). Durante los años 2013-2018



Como puede observarse en el relato, la intervención del adulto detiene un posible enfrentamiento físico y genera un espacio de mediación ante un conflicto que es vivido por la protagonista como una afrenta y provocación. Tratemos de detenernos un rato en esta breve conversación, fíjense cómo la estudiante remite a ese lugar del preceptor como terceridad.

Algo que hacemos de modo frecuente en la escuela es señalar a los/as jóvenes lo que sí se puede hacer, y lo que no. Mostrar a los/as estudiantes que hay otra manera de hacer cuando algo del otro nos molesta, nos desagrada o incluso nos daña. La escuela ofrece un lugar de mediación, de tramitación de conflictos que muchas veces representan una afrenta y una ofensa a la identidad de los/as jóvenes. De hecho, para una gran cantidad de estudiantes la institución escolar es un espacio de pacificación de los vínculos sociales. ¿A qué nos referimos con esto? A que más allá de las particularidades de cada institución escolar, los/as estudiantes identifican que la escuela es un lugar donde la palabra tiene un rol importante. Y en este sentido, la figura adulta ocupa un rol central.



Ahora bien, algunas de las preguntas que emergieron en el trabajo con esta escuela eran ¿Por qué aquí sí fue suficiente el modo en que el preceptor intervino? ¿Mágicamente la palabra del preceptor produce esos efectos? ¿Por qué en otras escuelas frente a situaciones parecidas las mediaciones de las figuras adultas no son suficientes para generar un distanciamiento y los/as jóvenes terminan recurriendo a peleas o enfrentamientos físicos?

A continuación ensayaremos algunas respuestas. Aclaramos que no se trata de una receta cerrada sino de rescatar ciertas características que consideramos significativas al momento de pensar en las intervenciones de los/as agentes escolares.

Un rasgo de esta institución, estaba vinculado a que las pautas y normas de convivencia eran (en la mayoría de los casos) sostenidas y respetadas por la comunidad en su conjunto. Si bien era una escuela que estaba en proceso de conformación de los Acuerdos Institucionales de Convivencia (AIC) había un circuito de intervención que estaba instalado en la dinámica institucional. Ante una situación

conflictiva entre jóvenes, preceptores y docentes eran los referentes de esos hechos. Sus modos de intervención iban desde el diálogo, hasta reprimendas informales, pasando por reuniones entre las partes y escrituras de actas. En un segundo momento, si estas acciones fracasaban, se llamaba al equipo directivo quién mantenía un diálogo con las partes implicadas, y en última instancia, se mantenía una reunión con las familias. Hasta aquí no hay acciones que disten de las que usualmente realizan las escuelas. Entonces, ¿qué era lo que tornaba eficaz la intervención?

Principalmente dos cuestiones: en primer lugar, una actuación “temprana” por parte de los agentes escolares, es decir que las solicitudes de los/as jóvenes tenían un asidero, eran escuchadas y tenidas en cuenta. En segundo lugar, que la escuela sostenía ciertos criterios comunes al momento de intervenir (algo así como que los/as estudiantes rescataban que las pautas de convivencia eran para todos por igual). Y por último, lo que favorecía la intervención era la legitimidad de la palabra de los/as adultos/as que ejercían la mediación o el arbitraje. Este es uno de los puntos más sensibles y difíciles de transmitir. ¿Cómo se construye esa legitimidad ante la mirada de los/as jóvenes? Como hemos mencionado, los/as estudiantes consideraban que las pautas sostenidas por docentes, preceptores y equipos de conducción eran justas y razonables porque alcanzaban a la comunidad escolar por igual. Y, en segundo lugar, porque la palabra adulta se legitimaba en las acciones que realizaban, vale decir, si se decidía en ese momento que la directora tenía que intervenir, la directora efectivamente lo hacía.



Estas acciones sostenidas en el tiempo y con cierta coherencia entre el decir y el hacer, generaban confianza en los/as estudiantes. La palabra de las figuras adultas se sostenían en una temporalidad que permitía inscribir en la experiencia de los/as jóvenes un “modo de hacer” propio de esa institución.

Es decir, el preceptor del ejemplo que hemos citado, si bien era un integrante activo de la escuela, preocupado por los/as estudiantes y con una apertura hacia las problemáticas estudiantiles, sostenía su práctica en una dinámica institucional que favorecía su lugar como autoridad legítima.

Por el contrario, hemos observado que en otras escuelas muchos/as estudiantes tienen una percepción desfavorable de la figura adulta como mediadora de conflictos. En estos casos las intervenciones carecen de eficacia y no logran desanudar estas situaciones. Consideramos que esto

sucede principalmente cuando los/as estudiantes creen que no son escuchados/as, o se desestiman los conflictos y sus pedidos de ayuda. Así por ejemplo, en el caso de una joven que era molestada por el grupo, le preguntamos si había intentado hablar con la preceptora o algún docente. Nos respondió lo siguiente: *“Nunca te va a escuchar. Por más que vayas a hablar con ella no te da bola”* (Entrevista, Inés 2do año).



Para abrir algunas preguntas sobre la mirada de la joven y la intervención de la preceptora, nos interesa pincelar algunos rasgos de la dinámica de esta institución particular. Nos encontramos con que en esta escuela, había una dificultad muy grande para construir criterios comunes que organizaran la convivencia. Se trataba de una institución que había sufrido una rotación muy importante en cuanto al equipo docente y preceptores (por ejemplo en el transcurso de un año hubieron cuatro preceptores distintos, y una amplia rotación de docentes en materias como matemáticas, geografía y literatura). El equipo directivo tenía una presencia discontinua en la escuela. Con lo cual, muchos de estos rasgos generaban que las intervenciones frente a las situaciones de conflictos se asienten sobre prácticas que resultaban contradictorias y arbitrarias para los/as estudiantes. Había situaciones en donde a veces se permitían ciertas cosas a algunos/as estudiantes y a la semana siguiente, como ingresaba un nuevo preceptor (por ejemplo) las reglas cambiaban.

De este modo, las intervenciones frente a los conflictos, sucedían muchas veces cuando ya había ocurrido el enfrentamiento físico. Creemos que la respuesta de la preceptora y la correlativa sensación de no sentirse escuchada por parte de la joven se correspondía también con una sensación generalizada de soledad que las personas adultas tenían en esta escuela. La discontinua presencia

del equipo directivo y la alta movilidad de docentes y preceptores hacía muy difícil la construcción de lo común. De este modo, la práctica de la preceptora, su no respuesta frente a la solicitud de la alumna, guarda cierto correlato con el modo de funcionamiento institucional. Cuando impera el desgaste, el cansancio y la sensación de soledad resulta difícil alojar la demanda.



Consideramos que la ausencia de criterios comunes para intervenir frente a los conflictos generan descontento y falta de credibilidad en la palabra adulta. De este modo las intervenciones adultas se activan casi exclusivamente frente a demandas explícitas de los/as estudiantes, o ante situaciones de enfrentamiento físico. Estas intervenciones se asientan sobre la necesidad de “sofocar” el conflicto, reprimir la situación y “desligarse” del origen y los efectos que tienen los enfrentamientos y discusiones de los/as jóvenes.

Cuestiones que no dan tiempo a forjar un entramado institucional que haga de soporte de las prácticas cotidianas de cada uno de los miembros de la institución. La temporalidad queda atrapada en la inmediatez sin posibilidades de abrirse a un horizonte que favorezca la construcción de lo común.

A este respecto, varias investigaciones (Mutchinick, 2018; Tomasini, Domínguez y Peralta, 2013) han señalado que la ineficaz intervención adulta genera una sensación de impotencia y desconfianza. De modo que, frente a diversas situaciones de falta de respeto y conflictividad, los/as estudiantes deciden resolver esas situaciones de manera solitaria.

La importancia de los acuerdos de convivencia



Las palabras fueron originariamente ensalmos, y la palabra conserva todavía hoy mucho de su antiguo poder ensalmador. Mediante palabras puede un hombre hacer dichoso a otro o empujarlo a

la desesperación; mediante palabras el maestro transmite su saber a los discípulos; mediante palabras el orador arrebata a la asamblea y determina sus juicios y sus resoluciones. Palabras despiertan sentimientos y son el medio universal con que los hombres se influyen unos a otros.

Sigmund Freud, Conferencias de introducción al psicoanálisis (1915)

A lo largo de esta clase hemos intentado pincelar algunas características que favorecen el lugar de la figura adulta como mediadora de los conflictos entre los/as jóvenes. Entendemos que los procesos de construcción de respeto están mediados por la escuela y por las relaciones que los/as jóvenes establecen con ella. En instituciones donde los agentes escolares representan una figura confiable para el arbitrio de diferentes situaciones conflictivas entre jóvenes, la construcción de respetabilidad se apoya en soportes institucionales. Por el contrario, si los/as estudiantes desarrollan menor confianza en las intervenciones adultas, el peso de hacerse respetar se emprende como un trabajo exclusivamente individual.

Quisimos traer este breve epígrafe de Freud que rescata la fuerza de la palabra como ensalmo, aquí el autor se refiere al lugar de cura que la misma adquiere e invita a sus oyentes a no desestimarla “mediante palabras puede un hombre hacer dichoso a otro o empujarlo a la desesperación”, es decir que la palabra no es un simple enunciado que se lanza sin más, sino todo lo contrario: toca, calma, alivia. Pero puede también generar dolor y malestar. Tratamos también de ahondar en las condiciones que hacen que las palabras de los/as docentes, preceptores y agentes escolares, tengan legitimidad y potencia de ensalmo.

En este breve recorrido llegamos a la conjetura de que no es cualquier palabra la que causa un efecto de alivio y mediación. Sino que es aquella que se sostiene en el tiempo, que guarda cierta coherencia, de allí la legitimidad que la acompaña. Es decir, la palabra valorada por los/as jóvenes que ejerce efecto de mediación es aquella que se sostiene en actos. Pero no en cualquier acto, sino en aquellos que se comparten comunitariamente.

Cuando la escuela puede construir algo de lo común en relación a las normas, las reglas y las pautas de convivencia, se favorece la posibilidad de entramar la acción individual en un tejido más amplio que se encuentra en relación a los/as otros/as, y alrededor de la escuela. De allí que los acuerdos de convivencia se tornan herramientas necesarias, que al dejar de ser consideradas como “una pérdida de tiempo”, pueden pensarse como una oportunidad para desafiar las lógicas individualistas que

inundan nuestros espacios de trabajo y nuestra vida cotidiana.

Bibliografía de referencia



Compartimos con ustedes la bibliografía de consulta para la elaboración de la clase.

Freud, S. (1915/16) "Conferencias de introducción al Psicoanálisis". Introducción, en *Obras completas*, Buenos Aires: Amorrortu. 1ºConferencia

Observatorio Argentino de Violencia en las escuelas. (2014). *Relevamiento estadístico sobre clima escolar, violencia y conflicto en escuelas secundarias según la perspectiva de los alumnos*. Buenos Aires. Ministerio de Educación de la Nación. Recuperado a partir de [Relevamiento estadístico sobre clima escolar, violencia y conflicto : en escuelas secundarias según la perspectiva de los alumnos \(me.gov.ar\)](http://www.me.gov.ar)

Paulín, H. (2013). *Conflictos en la sociabilidad entre jóvenes. Un estudio psicosocial sobre las perspectivas de estudiantes y educadores de escuelas secundarias*. Tesis de Doctoral Facultad de Psicología. Universidad Nacional de Córdoba.

Silva, V. (2018). *La construcción social del respeto en la escuela: Un estudio socioeducativo desde la perspectiva de las y los jóvenes estudiantes*. Tesis de Doctorado. Universidad Nacional de La Plata. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación.

Tomasini, M ; Domínguez, L; Peralta, H (2013). Las violencias entre estudiantes desde el punto de vista de sus actores: Una narrativa de la sociabilidad juvenil. *Aposta. Revista de Ciencias Sociales*. <http://www.apostadigital.com/revistav3/hemeroteca/tomasini.pdf>

Actividad - Foro de intercambios



Pensar en posibles intervenciones docentes e institucionales a partir de la

Clase 3:

Apertura: Miércoles 19/07/23 - Cierre: Martes 01/08/23

En el foro de la clase 2 compartimos dos viñetas con situaciones problemáticas vinculadas al respeto. En esta oportunidad trabajaremos con los lineamientos brindados en la **Clase 3** para pensar posibles intervenciones ante esas situaciones conflictivas.

Consigna:

1. Imaginar intervenciones posibles, por parte de los/as adultos/as frente a las escenas desplegadas en el Foro 2. Para ello les proponemos plantear las intervenciones bajo la siguiente lógica: ¿Qué intervenciones se podrían haber realizado en el antes, durante, y después de que se suceda la situación problemática?
2. Para ello les solicitamos que **fundamenten** su respuesta sirviéndose de:

- Los contenidos abordados en la clase 3.

- Los contenidos de la Guía Federal de Orientaciones

Extensión no más de 15 líneas.

Lecturas sugeridas



Estimados/as docentes a continuación dejamos a su disposición una serie de lecturas posibles para abordar la temática de las instituciones y las mediaciones de los/as adultos/as en la escuela secundaria. Se trata en la mayoría de los casos del resultado de investigaciones, análisis e indagaciones que a nivel nacional se vienen realizando sobre el tema.

- **Brener, G. y Brailovsky, D. (2020) CINE Y CONVERSACIÓN. El insulto (Ziad Doueiri, 2017) -**
<https://revista.suteba.org.ar/2020/07/29/cine-y-conversacion/>

Este texto es una conversación entre los autores, a propósito de la fascinación compartida por el cine en general, y por una película en particular, en este caso la libanesa *El insulto*, dirigida por Ziad Doueiri. La propuesta para el lector es entrelazar estas reflexiones con el film, que puede verse antes o después de la lectura

- **Mutchinick, A. (2018). Modos de abordar las humillaciones entre estudiantes. Un estudio desde la perspectiva de alumnos de educación secundaria. Aposta. Revista de Ciencias Sociales, 77, 101-131** <http://apostadigital.com/revistav3/hemeroteca/mutchinick.pdf>

En el marco de una investigación sobre las relaciones de humillación entre estudiantes desde la perspectiva de alumnos/as de educación secundaria se indagaron los modos en que los actores escolares abordan estas modalidades de vinculación.

Los resultados revelan que existe por parte de los/as estudiantes que sufren estas prácticas una escasa demanda de la mediación de los/as docentes y directivos; lo cual se complementa con una baja intervención de las autoridades de la escuela ante estas formas de sociabilidad. De este modo, las maneras de actuar de los diversos actores componen un escenario que dificulta un abordaje institucional que permita dar soluciones a esta problemática.

- **Tomasini, M., Domínguez, L., y Peralta, H. (2013). Las violencias entre estudiantes desde el punto de vista de sus actores. Una narrativa de la sociabilidad juvenil. Aposta. Revista de Ciencias Sociales, (58),1-45**
<http://www.apostadigital.com/revistav3/hemeroteca/tomasini.pdf>

Este artículo trata sobre las violencias entre estudiantes y las aborda como constitutivas de la conformación de un entramado de vinculación juvenil en la escuela secundaria; allí donde se juegan cotidianamente procesos identitarios que implican la tensión entre identificación y diferenciación, a través de la re-constitución de taxonomías sociales.

Recursos sugeridos para trabajar en el aula



A continuación, les ofrecemos una serie de materiales elaborados en la última década por el Ministerio de Educación de la Nación, con sus respectivos links. Los materiales se encuentran disponibles en el sitio web oficial Educ.ar, y forman parte de los recursos brindados por el Ministerio de Educación de la Nación dentro de la política de estado “Seguimos educando”. Consideramos de gran importancia la apropiación e implementación de los lineamientos desarrollados en la colección “Inclusión democrática en las escuelas”, los mismos brindan orientaciones y herramientas útiles al momento de pensar, analizar, intervenir en las escuelas en las que se desempeñan. A su vez, les compartimos una serie de recursos audiovisuales que invitan a la reflexión acerca de los contenidos abordados.

- [Los equipos de orientación en el sistema educativo. La dimensión institucional de la intervención](#)

Ministerio de Educación de la Nación. 1a ed. - Ciudad Autónoma de Buenos Aires: 2014.

El presente texto se propone desplegar los principales ejes teóricos que articulan las prácticas de los equipos de orientación, y la construcción de unidades de análisis complejas que permitan salir de la urgencia de la demanda para construir intervenciones institucionales que trabajen, en la diversidad de su comunidad educativa, para el sostenimiento de las trayectorias educativas de las infancias y juventudes.

[Aportes de la tutoría a la convivencia en la escuela](#)

Ministerio de Educación de la Nación. 1a ed. - Ciudad Autónoma de Buenos Aires: 2014.

El presente texto delinea el marco teórico, junto a líneas de acción y estrategias, desde las cuales las tutorías pueden contribuir activamente en la construcción de acuerdos para la convivencia, y así en

la construcción de condiciones reales que fortalezcan una escuela con un profundo sentido político de inclusión.

RECURSOS AUDIOVISUALES

Liliana Bodoc - Mentir para decir la verdad - <https://youtu.be/qOFyNOYp3MU>

La escritora menciona que “el conocimiento que deviene del arte es un conocimiento de la libertad”. Nos habla acerca de la palabra poética, la palabra que transforma la realidad cuando dice, de su potencia para conocer el mundo y posibilitar la ampliación de los universos simbólicos a través de la metáfora.

Análisis de la película Preciosa, por la Profesora Carina Rattero

Disponible aquí.

Este análisis, en clave social y educativa, nos invita a pensar el lugar que cada uno/a de nosotros/as tiene en la construcción de una educación que no reproduzca ni legitime las desigualdades sociales existentes, una educación que realmente esté pensada para todos/as. Citamos un extracto: “...es allí donde lo humano se encuentra con lo humano donde se trama el porvenir. La imprevisibilidad y fragilidad del vivir con y entre otros, nos recuerdan que, como expresa Hannah Arendt , “un acto, un gesto, una palabra bastan para cambiar cualquier constelación”. Un educador tiene la posibilidad de habitar la pregunta por el futuro sosteniendo una ilusión. Esa misma ilusión que da consistencia al tiempo venidero o al amor, la que se construye gesto a gesto, sin pedir garantías, cuando correspondemos una mirada, o extendemos la mano hacia otro (Rattero, 2007)”.

Teresa Punta. Una escuela en movimiento - TEDxRiodelaPlata - <https://youtu.be/d4A5zwDTRe8>

En el siguiente video la oradora nos habla acerca de la posibilidad de que las escuelas abran pausas, y se tomen el tiempo de analizar aquellos factores que determinan que un/a niño/a o un/a joven “pueda o no pueda” estar escolarizada/o. De este modo nos invita a repensar la configuración del espacio escolar como una estrategia válida al momento de construir una escuela para todos/as.

Créditos

Autora: Verónica Silva

Cómo citar este texto:

Silva, V.; (2023). Clase Nro. 3: La figura docente como mediadora ante los conflictos por la convivencia. *¿Qué docencia construimos en la vuelta a la presencialidad? Repensar los vínculos entre adultos y jóvenes en la escuela secundaria*. Buenos Aires: Ministerio de Educación de la Nación.



Esta obra está bajo una licencia Creative Commons

[Atribución-NoComercial-CompartirlGual 3.0](#)

Módulo 7: ¿Qué docencia construimos en la vuelta a la presencialidad? Repensar los vínculos entre adultos y jóvenes en la escuela secundaria

Clase 4: Los vínculos intergeneracionales en la escuela. Entre la reciprocidad y los desafíos del trabajo colectivo

Presentación de la clase



*La pregunta que no tiene respuesta
se convirtió en un sauce
verdísimo
y todo su alrededor
canta.*

Juan Gelman

Colegas: llegamos al final del curso. La clase anterior nos centramos en el lugar de la figura adulta como mediadora ante los conflictos y las relaciones juveniles. En esta oportunidad centraremos la mirada en aquellos aspectos entre docentes y estudiantes que favorecen vínculos de respeto.

Es común escuchar que la escuela atraviesa una crisis de sentido, algunos autores plantean que esta crisis se relaciona con una reconfiguración que han sufrido las relaciones intergeneracionales (Luna Zamora, 2011; Martuccelli, 2009). Las características que asumen estas transformaciones colocan en el centro de la escena la fragilidad y el debilitamiento de los modelos tradicionales de autoridad (Gallo, Agostini y Míguez, 2015; Orce, 2009; Tenti Fanfani, 2004). Más precisamente, los/as docentes nos encontramos en muchas oportunidades sin saber de qué modos forjar un lugar de autoridad para con nuestros/as estudiantes. Tememos caer en el autoritarismo, y en otras oportunidades cuando buscamos trascender cierta rigidez y buscar un lugar de mayor proximidad, sentimos que no nos respetan, que “no nos toman en serio” ¿Pueden construirse lugares intermedios?

Elegimos iniciar esta clase con un fragmento de un poema de Juan Gelman que reivindica el lugar de

la pregunta, el no saber. Fijense que maravilloso, una pregunta sin respuesta florece y lo que la rodea, canta, habla.... tiene vida. Lejos de un planteo ingenuo pretendemos abrir a la tensión que esto nos genera y poner sobre la mesa la idea de que a veces estamos tan preocupados/as por “resolver” los problemas, los conflictos, la clase, que nos olvidamos de todo lo vivo que rodea el sostener algunas incertidumbres.

La respuesta inmediata a veces puede resultar obturante de otros sentidos y de otros procesos. Claro que para sostener la pregunta, necesitamos tiempo y necesitamos visibilizar con quiénes (colegas, compañeros/as) y con qué recursos institucionales (acuerdos de convivencia, reuniones, proyectos) contamos para construir red, comunidad, espacios colectivos y dar lugar a la pregunta.



¿Deja la escuela un lugar para el no saber del docente, de los equipos de conducción, de tutores, preceptores, equipos de orientación? ¿Nos animamos a pedir ayuda? ¿Nos sentimos habilitados/as a manifestar un “no sé como hacer con este grupo, o con este estudiante”? ¿Promovemos espacios institucionales que alojen nuestras dudas y dificultades para pensar junto a otros/as cómo y de qué maneras afrontarlas?

Los/as invitamos a pensar si alguna vez se sintieron juzgados/as por no poder organizar una clase o estar delante de un grupo, y a preguntarse si acaso no tuvieron una mirada prejuiciosa frente a un colega que no pudo.

Nos interesa subrayar, que en muchas oportunidades, la escuela, nosotros/as como colectivo docente, como trabajadores de la educación, dejamos poco lugar para la duda, “*un buen docente es el que puede manejar el grupo*” se dice por ahí.

Ahora bien, las estrategias a las que se recurre para ello, parecen ser un misterio. Se habla de “*ser firmes*”, “*escuchar a los/as jóvenes*”, también se menciona el “*deseo*”, el “*entusiasmo*”, o se dice por ahí que “*es preferible pasar por antipáticos antes de que te tomen el pelo*”. También se habla de “*experiencia*” o “*manejo de grupo*”. En otras oportunidades se atribuyen las posibilidades o imposibilidades de dar una clase a las características del grupo con el que se trabaja.

Al igual que en la clase anterior, nos gustaría dejar planteada la idea de que así como no hay una única forma de intervenir ante los conflictos entre jóvenes, parece que tampoco hay recetas para

construir un vínculo de respeto y autoridad para con nuestros/as estudiantes.

Sin embargo, un norte posible para orientar nuestra mirada y nuestro trabajo docente es abrir la pregunta y la indagación sobre las condiciones institucionales.



¿Pueden ciertas dinámicas instituciones favorecer vínculos de respeto?

¿Qué prácticas, qué modalidades de trabajo institucional lo obstaculizan?

¿Con qué soportes institucionales cuento para llevar adelante mi trabajo?

¿Tengo disponibilidad para el trabajo colectivo en la escuela? ¿Me abruma, me aburre, siento que es más de lo mismo?

Objetivos de la clase:

- Reflexionar sobre las características que asumen los vínculos de respeto entre estudiantes y docentes.
- Visibilizar la importancia del trabajo colectivo e institucional para forjar vínculos de respeto entre las generaciones.

La reciprocidad, un posible puente entre generaciones

Una de las características que surgen como vehiculizadoras de los tratos de respeto entre estudiantes y docentes es la reciprocidad. En las escuelas en las que trabajamos⁷, estudiantes de diversas edades y ciclos escolares rescataban que era preciso que los/as docentes dispensaran un trato respetuoso para poder exigirlo: *“Si el profesor quiere respeto, que me respete también a mí”*. Richard Sennett (2003) señala que la reciprocidad es vertebradora de las relaciones de respeto ¿A qué nos referimos con reciprocidad? A todas aquellas prácticas que implican de alguna manera un trato mutuo, que en el caso de los vínculos de respeto se asocia con “tratarse bien”, saludarse, hablarse de buena forma. La reciprocidad también implica para el estudiantado la disponibilidad de los/as docentes para explicar un tema la cantidad de veces que sea necesario, cumplir las reglas de forma compartida con

⁷ Los testimonios recogidos forman parte de la tesis de doctorado de Verónica Silva titulada: “La construcción social del respeto en la escuela. Un estudio socioeducativo desde la perspectiva de las y los jóvenes estudiantes” (Directora: Dra. Carina Kaplan, Co-director: Dr. Pablo Vain). Financiada por una beca doctoral otorgada por el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Tecnológicas (CONICET-2013-2018). Enmarcada en el Programa de Investigación Transformaciones sociales, subjetividad y procesos educativos, con sede en el Instituto de Investigaciones de Ciencias de la Educación, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires (IICE, FFyL, UBA)

los/as jóvenes. Como por ejemplo el uso del celular: *“¿Por qué el docente sí puede usar su celular y yo no?”*. O los horarios de ingreso o finalización de la clase *“si quiere que yo entre a clase apenas suena el timbre, que el profesor también llegue a horario”*.

Asimismo, como docentes pasamos por diversos estados en nuestras clases, a veces llegamos con una hermosa propuesta para trabajar y nos sentimos desafiados/as por los/as estudiantes, nos pasamos la mitad de la clase generando las condiciones para poder trabajar lo que habíamos planificado. Pedimos silencio, solicitamos que se escuchen entre sí, repetimos la consigna una infinidad de veces. En algunas ocasiones la imposibilidad de crear las condiciones para dar clase genera tanta impotencia y malestar que terminamos reaccionando de modo excesivo, mediante gritos y/o sanciones arbitrarias que generan un circuito vicioso de violencias. En otras oportunidades, nos encontramos exigiendo un trato que tampoco otorgamos, porque estamos cansados/as y venimos agotados/as de otra clase. Otras veces la clase marcha viento en popa y no terminamos de saber a qué atribuirlo.

Con esto queremos enfatizar que sí, efectivamente, en vistas a las transformaciones históricas, sociales, culturales de los últimos tiempos el lugar del docente se ve interpelado con mayor fuerza que en otras épocas. Los vínculos intergeneracionales se han fragilizado y resulta más difícil establecer un conjunto de condiciones que garanticen la función docente (Gallo, Agostini, y Míguez, 2015).



A continuación, nos interesa destacar un conjunto de características que hemos identificado como favorecedoras de las relaciones de respeto entre generaciones. Por supuesto que no se trata de una receta que puede aplicarse sin más, porque cada situación es particular y merece pensarse en contexto. Pero, tal vez sí sea posible pincelar algunos rasgos que fueron considerados valiosos por los/as estudiantes como elementos que favorecen vínculos de respeto entre las generaciones.

Líneas arriba hicimos mención a la reciprocidad como eje vertebrador de los vínculos de respeto y dijimos que se relaciona principalmente al “buen trato”, escuchar, dar lugar a la palabra. Otra cuestión que resulta central para los/as alumnos/as es el lugar de asimetría que involucra nuestra posición docente. La noción de asimetría remite a la idea de una desigualdad, algo asimétrico es algo que no es proporcionado. Si, por ejemplo, miramos detenidamente nuestro rostro o cuerpo ante el espejo, caeremos en la cuenta de que no necesariamente los dos lados son iguales. Tenemos un ojo más grande, o un hombro más alto o una pierna más corta que la otra, hay una irregularidad, una posición diferencial.



La pregunta que adviene es ¿cómo es que los/as jóvenes reclaman reciprocidad y a la vez quieren que marquemos la diferencia? ¿sobre qué se asienta este lugar de asimetría?

Creemos que el lugar central sobre el que se asienta la asimetría es la cualidad que funda el vínculo entre docentes y alumnos/as: el aprendizaje, la circulación de objetos culturales significativos que hacen que la escuela propicie otros universos y modos de nombrar el mundo.

Un estudiante mencionaba lo siguiente “*a mi me gusta la profe de Biología porque te pregunta cómo estás, si te ve mal o con algún problema, pero después al momento de dar la clase te la da, te explica bien, quiere que aprendas*” (Eugenio, 3er año).



En nuestro trabajo con diferentes estudiantes pudimos identificar que respetan a aquellos/as profesores que dan la clase, que demuestran paciencia y que se preocupan por el aprendizaje de sus estudiantes.

Por el contrario una cuestión que fue significada como falta de respeto fue el ausentismo de los/as docentes, una alumna lo decía de la siguiente manera “*no me gusta cuando los profesores no vienen y después llegan el día para cerrar la nota, y te quieren dar en un examen todo lo que no te dieron, y te desaprueban*” (Roma, 2do año). Los/as estudiantes, especialmente quiénes pertenecen a sectores populares, demandan ser reconocidos/as como sujetos de aprendizaje y se sienten en muchas oportunidades subestimados sobre este tema (Silva, 2018).

Otra cuestión que destacaron como obstaculizadora de las relaciones de respeto, es la arbitrariedad al momento de calificar y decidir las notas. Aquí volvemos a un tema que se presenta como recurrente: la necesidad y la importancia de construir criterios claros y precisos que organicen las formas de convivencia, las pautas de una clase, los modos de evaluación.

Volvemos a puntuar aquí entonces que el trabajo docente se realiza en el aula, pero también forma parte de un colectivo, destacamos que cuando estos temas pueden abordarse colectivamente, los modos de construcción del respeto por parte del docente también pueden asentarse en soportes institucionales. Creemos que este es uno de los mayores desafíos a ser atravesados.

La construcción de legalidades como principio educativo

Para ir concluyendo, nos gustaría recuperar el planteo de Silvia Bleichmar (2008), respecto de cómo pensar los vínculos y el lugar de la escuela como institución en los tiempos actuales. La autora rescata dos ejes que creemos pueden ser un horizonte para pensar de forma colectiva sobre esto. En primer lugar, la escuela como espacio de producción de subjetividad. En tal sentido, la escuela debería ser un lugar que favorezca metabolizar, tramar la información que hoy nos circunda. Vivimos en épocas de mucha estimulación y de mucha información. Sin embargo, carecemos de lugares que permitan alojar y tramar esa información. Alojar estas cuestiones implica la posibilidad de dar tiempo y darnos tiempo como trabajadores de la educación.

A este respecto, si pensamos en que la construcción de lo colectivo es un tiempo que nos damos, y no una pérdida de tiempo, empezaremos a abrir algunos intersticios ante lógicas institucionales que se presentan a veces como concluyentes, sin posibilidades de apertura. Algo así como salir de la queja para abrir la pregunta, y ponernos a trabajar sobre aquello que nos produce malestar, con la intención de transformarlo (Duarte, 2006).

Esta posibilidad de darnos tiempo va en contra de otro tema que se anuda muy fuertemente, que es organizar nuestra tarea en virtud de una posición ética. Bleichmar (2008) plantea que la ética implica pensar que nuestros actos no solo tienen que ser buenos para nosotros/as individualmente, sino también para las demás personas, para la comunidad. A este respecto el lugar de la responsabilidad adulta respecto de los/as jóvenes o de los niñas es central. Aquí volvemos a la idea de una responsabilidad que se asume de modo diferencial, asimétrico, que es la que permite que se instale la legalidad. Entonces el otro, en este caso, los/as jóvenes internalizan la ley, no por miedo, no por temor, sino por confianza. Nuestra palabra, nuestros actos se vuelven confiables e implican que nos

posicionamos en un lugar de cuidado. Creemos que esta construcción no puede realizarse por fuera del colectivo escolar, y que implica la posibilidad de tender redes y puentes entre nosotros/as para fortalecernos mutuamente.

Para ir cerrando rescatamos algunas características o rasgos que a nivel institucional identificamos como favorecedores de las relaciones de respeto entre generaciones.

- Escuelas con relaciones de una fuerte intimidad emocional (nos referimos a comunidades educativas que pueden compartir códigos y pautas comunes) (Silva, 2018).
- La construcción de escenarios predecibles, donde estudiantes y docentes pueden anticipar, saber, qué va a ocurrir o cómo se va a proceder frente a determinadas situaciones (por ejemplo situaciones de conflicto entre estudiantes) (Silva, 2018).
- Sentido de pertenencia a esa comunidad y escuela (este aspecto se ve favorecido cuando la escuela puede construir un proyecto común) (Silva, 2018).
- La estabilidad del plantel docente (baja rotación de docentes, preceptores y equipos de conducción) (Silva, 2018).

Por último, quisiéramos terminar recuperando algunas ideas del libro de Rebecca Solnit (2020), titulado “Una guía sobre el arte de perderse”, la autora plantea la dificultad con la que nos enfrentamos las personas adultas cuando nos perdemos, por ejemplo al salir de vacaciones, o cuando subimos una montaña, o estamos una ciudad nueva. Cuando nos inunda ese sentimiento de estar perdidos “no sabemos qué hacer” nos invade la desesperación y empezamos a dar vueltas sin sentido. A contraposición de esto, Solnit trae el ejemplo de los/as niños/as, dice:



“...los niños sí que son buenos en perderse, porque -la clave para sobrevivir es saber que te has perdido-, no se alejan mucho, se acurrucan en un lugar resguardado cuando cae la noche, saben que necesitan ayuda”.

Rebecca Solnit

¿Y si abandonamos la idea de que ya sabemos todo sobre esa escuela, sobre ese curso, sobre ese

joven, sobre nuestros colegas? ¿Si nos animamos a perdernos? ¿Y a pedir ayuda? Perderse, sostener la pregunta, animarnos a compartir lo que sí podemos y nos sale bien, pero también lo que no. Y confiar sobre todo en el lazo que construimos con los/as otros/as como sostenes de nuestro ser y hacer en la escuela.

Bibliografía de referencia



Compartimos con ustedes la bibliografía de consulta para la elaboración de la clase.

Bleichmar, S. (2008). [La construcción de legalidades como principio educativo](#). En *Violencia social-Violencia escolar*. Buenos Aires, Argentina: Noveduc.

Duarte, M. (2006) El vínculo docente alumno. De la queja a la pregunta de la pregunta al trabajo. en *Vínculo docente-alumno*. Córdoba. Editorial de la Universidad Nacional de Córdoba.

Gallo, P., Agostini, B. y Míguez, D. (2015) Transformaciones Estructurales y Nuevas Sociabilidades. La Reconfiguración de la Autoridad en la Escuela. En Gallo Paola, Tomassini Marina y Míguez, Daniel (comps.) *Las Dinámicas de la Conflictividad Escolar. Procesos y Casos en la Argentina Reciente*. Buenos Aires: Miño y Dávila. Práctico.

Luna Zamora, R. (2011). El respeto como eje articulador del orden social tradicional y los efectos de la secularización . En J. C. Reyes G. (Ed.) (VI Foro Co, pp. 1 19). Colima, México.

Martuccelli, D. (2009). La autoridad en las salas de clase. Problemas estructurales y márgenes de acción. En: *DIVERSIA*, 3(1), 99-128. Valparaíso: CIDPA Ed. Recuperado de: <http://www.cidpa.cl/wp-content/uploads/2013/05/Revista-Diversia-01.pdf>

Orce, V. (2009). Nuevas configuraciones socio-familiares y escuelas. Consideraciones a partir de un trabajo de investigación. En: C. V. Kaplan & V. Orce (Eds.), *Poder prácticas sociales y proceso civilizador. Los usos de Norbert Elias* (pp. 129-136). Buenos Aires, Argentina: Noveduc.

Sennett, R. (2003). *El respeto. Sobre la desigualdad del hombre en un mundo de desigualdad*. Barcelona: Anagrama.

Silva, V. (2018). *La construcción social del respeto en la escuela: Un estudio socioeducativo desde la*

perspectiva de las y los jóvenes estudiantes. Tesis de Doctorado. Universidad Nacional de La Plata. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación.

Solnit, R. (2020). *Una guía sobre el arte de perderse.* Buenos Aires: Fiordo, 2020, 192 págs.

Tenti Fanfani, E. (2004). Viejas y nuevas formas de autoridad docente. *Revista Todavía* , (7). Recuperado a partir de www.revistatodavia.com.ar

Lecturas sugeridas



A continuación dejamos a su disposición una serie de lecturas posibles para abordar la temática de las instituciones y las mediaciones de los/as adultos/as en la escuela secundaria. Se trata en la mayoría de los casos del resultado de investigaciones, análisis e indagaciones que a nivel nacional se vienen realizando sobre el tema.

Meirieu, P. (2006). [El significado de educar en un mundo sin referencias.](#) Conferencia dictada en el Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Nación, Junio de 2006.

Silva Verónica (2021). [El discurso terapéutico dentro de la escuela ¿Gestionar o elaborar las emociones?](#) En: Saez, V. e Iglesias, A. (Comp.) *Educación de la Mirada II: debates y experiencias sobre la educación en medios, comunicación y tecnologías digitales en la escuela argentina postpandemia.* Ciudad Autónoma de Buenos Aires:Universidad de Buenos Aires. Facultad de Ciencias Sociales. ISBN 978-950-29-1899-0.

Southwell, M. (2018). ¿Qué es una buena escuela? Reflexiones sobre lo justo y los vínculos intergeneracionales en la escuela secundaria. En: Krichesky, M. (Comp.) *Derecho a la educación y pedagogías. Aportes para un pensamiento pedagógico del siglo XXI* (p. 77-88). Buenos Aires: Unipe. <https://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/libros/pm.838/pm.838.pdf>

Zelmanovich, Perla. (2003) [Contra el desamparo en Enseñar hoy. Una introducción a la ecuación en tiempos de crisis.](#) Dussel Ines y Finocchio Silvia (comp.) Fondo de la cultura económica, Buenos Aires.

Recursos sugeridos para trabajar en el aula



A continuación les ofrecemos una serie de materiales elaborados en la última década por el Ministerio de Educación de la Nación, con sus respectivos links. Los materiales se encuentran disponibles en el sitio web oficial Educ.ar, y forman parte de los recursos brindados por el Ministerio de Educación de la Nación dentro de la política de estado “Seguimos educando”. Consideramos de gran importancia la apropiación e implementación de los lineamientos desarrollados en la colección “Inclusión democrática en las escuelas”, los mismos brindan orientaciones y herramientas útiles al momento de pensar, analizar, intervenir en las escuelas en las que se desempeñan. A su vez, les compartimos una serie de recursos audiovisuales que invitan a la reflexión acerca de los contenidos abordados.

[El lugar de los adultos frente a los niños y los jóvenes. Aportes para la construcción de la Comunidad Educativa](#)

Observatorio Argentino de Violencia en las escuelas. Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Nación. UNSAM.

El siguiente texto invita a la reflexión acerca de cuál es el rol que los/as adultos/as tenemos frente a las nuevas generaciones, qué posicionamientos contribuyen a que estas puedan no solo integrarse plenamente a la sociedad, sino ser constructoras críticas de ella desde una perspectiva democrática, igualitaria, solidaria y diversa. Resalta, a su vez, el carácter esencial que tiene la construcción de una comunidad educativa, con acuerdos y consensos que contemplen los obstáculos y las potencialidades de cada una de las partes, que sirvan de marco de referencia en la tarea que tenemos las personas adultas de asumir de manera colectiva el cuidado y la garantía de los derechos de los/as niños/as y jóvenes de esa comunidad.

[Miradas diversas sobre los derechos de las infancias. Análisis y reflexiones a 15 años de la ley 26.061 /](#)

Secretaría Nacional de Niñez, Adolescencia y Familia. Compilado por Jefatura de Gabinete SENAF, - Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Secretaría Nacional de Niñez, Adolescencia y Familia, 2020.

RECURSOS AUDIOVISUALES

Bleichmar, S. (2008). La construcción de legalidades como principio educativo. Disponible en: https://youtu.be/mu7Fua_m18

Conferencia completa en Universidad de Rosario, 2007

La Dra. Silvia Bleichmar nos habla acerca de la necesidad de recomponer la confianza en el futuro a partir de considerar a la escuela como un espacio de producción de subjetividad. ¿Cómo pasamos de una moral pragmática a fundar nuestras acciones sobre la idea de una ética que involucre a otro en tanto sujeto humano? ¿Sobre qué legalidades y lazos vamos a construir un lugar que garantice un cuidado a las generaciones que vienen?

Beatriz Greco Conferencia “Autoridad pedagógica” - Disponible en: <https://youtu.be/1psuWZHz5Qs>

La Dra. Greco nos habla acerca de qué se trata el construir autoridad pedagógica, y su nexo directo con el “Hacer escuela”, como un espacio de construcción del lazo social, de vínculos y relaciones que no se reducen a la cosificación, en una época marcada por el consumo, la autoexigencia, y el exitismo en las redes sociales. Menciona, entre otros, los siguientes puntos acerca de la autoridad pedagógica: 1-la misma se ejerce en el mismo momento en que se da la aproximación al conocimiento, transmitiendo así un modo de relación con ese conocimiento. 2- La autoridad está hecha de reconocimiento, por lo que no se posee, sino que es brindada por otro . 3- La asimetría como característica central de la relación de autoridad, garantizando una diferenciación de posiciones que hace de referencia. 4- La autoridad como construcción colectiva del espacio escolar, como entramado humano que reconoce a los/as jóvenes y los proyecta, resaltando así la dimensión de futuro, de promesa, que la educación pone en juego. Finaliza con una cita de Myriam Revault D'allonnes “¿Qué es la autoridad sino el poder de los comienzos, el poder de dar a los que vendrán después de nosotros la capacidad de comenzar a su vez?”

Créditos

Autora: Verónica Silva

Cómo citar este texto:

Silva, V. (2023). Clase Nro. 4: Los vínculos intergeneracionales en la escuela. Entre la reciprocidad y los desafíos del trabajo colectivo. *¿Qué docencia construimos en la vuelta a la presencialidad? Repensar los vínculos entre adultos y jóvenes en la escuela secundaria*. Buenos Aires: Ministerio de Educación de la Nación.



Esta obra está bajo una licencia Creative Commons

[Atribución-NoComercial-CompartirIgual 3.0](#)